

SOLIDARIDAD OBRERA



ORGANO DE LA CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA
AÑO II - EPOCA IV

POSTAVOZ DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO DE ESPAÑA
BARCELONA, SABADO 29 AGOSTO 1931
NUMERO 245

EDITORIAL

LAS PRISIONES GUBERNATIVAS

Uno de los argumentos que más utilizaron los gobernantes de hoy contra los secretarios del rey camalla, fué la protesta contra las prisiones gubernativas. El sentido común ha debido aconsejar a la poca cantidad de republicanos que hoy gobiernan, que aquella su protesta de ayer la veda moralmente caer en la misma trolepa protestada, ya que el más elemental principio de derecho público—y a él han de someter todos sus actos los que todo lo alían con sus voces "democracia", "libertad"...—impide atentar contra la libertad individual y hay que afirmar que la libertad individual nunca sufrió mayor injuria que ahora.

Descontamos el reproche. Se nos dirá que protestamos por vicio, sistemáticamente, y el reproche tendrá caracteres de legitimidad, porque ayer era toda la Prensa de izquierdas la que protestaba de las prisiones gubernativas, y hoy es sólo SOLIDARIDAD OBRERA la que se levanta a decirles a los que gobiernan que están abusando de la fuerza, que incurren en felonía, que son tan tiranos como los mismos desahuciados del Poder el día 14 de abril.

Con reproche o sin él, con o sin el silencio de la Prensa de izquierdas, lo cierto es que en las cárceles españolas hay presos gubernativos a centenares y que estos centenares de presos gubernativos, de prisioneros de Estado, son la mayor afrenta que los republicanos podían inferir a la República.

Sabemos que entre Monarquía y República no existen diferencias fundamentales. En lo político, en lo económico y en lo social, hay en las dos entidades un fondo de identidad absoluta. Pero las repúblicas de Europa y América pusieron siempre notable empeño en dar a sus actos de gobierno el máximo de apariencias jurídicas, sobre todo en lo relativo a las libertades individuales; y torpe o mal intencionado será el que diga que SOLIDARIDAD OBRERA exagera al decir que la República española, sus República que ya se presenta como una de las más avanzadas del mundo, ha hecho tabla rasa de los preceptos jurídicos y trata a las libertades individuales con el mismo desprecio con que ayer las trataban los más reaccionarios gobernantes de la fenecida Monarquía.

Antes de caer la Monarquía y ya triunfante la República, nosotros hemos mostrado nuestra simpatía por ésta. Si sabemos que entre Monarquía y República no existen diferencias fundamentales en lo político, en lo económico y en lo social, algunas razones debían asistarnos para mostrar nuestras simpatías por la República. Teníamos nuestras razones, y ellas se fundaban en la esperanza de que la República pondría fin al vergonzoso régimen de las prisiones gubernativas, del cual abusara hasta la monstruosidad la repulsiva Mo-

narquia borbónica. Después de para esto, la República no nos interesaba.

Que nos hemos equivocado, es de una evidencia extraordinaria. Si en Monarquía había presos gubernativos, presos gubernativos hay en República. Suponemos que no se nos vendrá con sofismas para paliar lo que no tiene justificación posible. Hay

presos gubernativos o no los hay. Si los hay, y no hay Cristo que pueda negar que son a centenares, es inútil todo razonamiento: el despotismo impera hoy como ayer.

¿Qué es lo que se quiere para acabar con esa vergüenza? ¿Que adoptemos actitudes extremas? ¿Es, acaso, ésta, una de las formas de provocación, de esa provocación que tanto interesa a Maura, Largo Caballero y Llerroux?

SOLIDARIDAD OBRERA, interpretando el sentir del proletariado español, cree que es llegado el momento de plantear las cosas con toda claridad. Ya que

no podemos sustraernos a la ley, con la ley o contra ella. Este es el caso.

Los presos gubernativos lo son porque no hay ninguna ley que autorice para procesarlos. Es esto elocuente manifestación de que los presos gubernativos no han cometido ningún delito. Es por la fuerza, por capricho, por antojo brutal que se les mantiene privados de libertad. Y esto no puede tolerarlo el pueblo.

Y SOLIDARIDAD OBRERA, si antes no se subsana la injusticia, habrá de emplearse a fondo para soliviantar al pueblo y llevarlo a una segunda edición del 14 de abril.

UNA NOTA

EL CONFLICTO DE LA METALURGIA

La Unión Industrial Metalúrgica ha dado a la publicidad una nota extensa, en la que pretende hacer ver a la opinión que si el conflicto no se ha solucionado no es por culpa de la clase patronal, y haciendo otras aseveraciones gratuitas, procurando salvar la responsabilidad que por entero le corresponde.

La Unión Industrial Metalúrgica niega que haya presionado a la "Material para Ferrocarriles y Construcciones" (casa Girón) por haber llegado a un arreglo con este Sindicato. Nosotros no hemos asistido, como es natural, a estas entrevistas; pero si subimos, por propia boca del Sr. Girón, que, a raíz de dicho arreglo, la clase patronal se le echó encima. Más aun: dicho señor nos dijo que podía demostrar "que el resto de la industria metalúrgica podía pagar a los obreros lo que él había concedido, y con menos riesgo".

Ahora bien: la casa Girón convino en pagar 10, 11 y 13 pesetas, respectivamente, a los peones, peones especializados y operarios, más una pesta de aumento diaria a los aprendices. Referente a las presiones que se han ejercido con otros patronos y las amenazas de boicot si firmaban las bases del Sindicato, nosotros no hablamos por hablar. En la Secretaría de este Sindicato se han presentado buen número de patronos a firmar las bases, recomendándonos algunos encarecidamente que sus nombres no se hicieran públicos, pues les serían retirados los créditos y las materias primas, lo que sería la ruina de su industria. Nosotros hemos cumplido con nuestra palabra de no dar sus nombres a la publicidad. Los otros nos decían que ellos estaban conformes en pagar la escala de salarios que pedía el Sindicato, pero que no podían firmar por la misma causa que los que nos recomendaban el no publicar sus nombres.

¿Ha habido o no amenaza por parte de la Patronal? Hay más: en la circular que enviaron a los patronos, niegan en su nota que hubiera coacción.

En uno de sus párrafos dice la Unión Industrial Metalúrgica que cree necesaria una garantía de estabilidad para evitar que se

Pasa a la página 5

NUESTROS PRESOS

Los presos sociales de Barcelona anuncian la huelga del hambre. — En régimen republicano también se encarcela sin procesar

Uno de los procedimientos utilizados por los representantes de los Gobiernos de la Monarquía para ahogar todo intento de rebeldía fué el de las detenciones gubernativas.

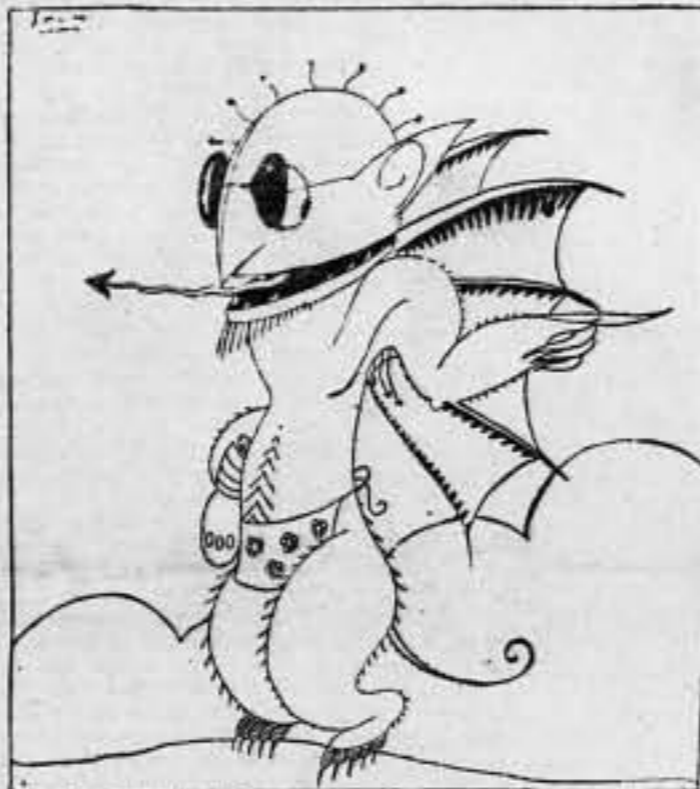
En distintas ocasiones el país se levantó contra aquellos hombres que sin respeto a la libertad de sus semejantes encarcelaron hasta por puro placer. Uno de los motivos de la destitución de Anido fué el escándalo de tener en la cárcel de Barcelona a ochocientos presos gubernativos. Toda la Europa liberal se estremeció y protestó contra aquella infamia, y Sánchez Guerra, con uno de sus ministros, Bergamín, hubieron de decidirse a dimitir a los monstruos de la ciudad.

¿Cuántos presos sin procesar hay en las cárceles de España? ¿A cuántos hombres se ha encarcelado en Sevilla?

La Policía ha detenido a muchos huelguistas de la Compañía de Teléfonos, y decretada la libertad por el juez, que no halló delito para procesar, han sido y continúan siendo retenidos en la cárcel y a disposición del gobernador o de la Dirección general de Seguridad. Y si no hay delito para procesar, ¿cómo a capricho de un hombre, aunque interprete las conveniencias del orden público, se puede privar de libertad a un ciudadano, que sin atentar contra lo preceptado por la ley, defiende sus ideas o simplemente sus conveniencias?

Si la ley quiere que solamente el juez sea el que determine la existencia o no de delito, y para ello no puede disponer de la libertad de un hombre más allá de tres días, suficientes para probar o suponer su intervención, ¿con qué derecho puede un gobernador u otra autoridad cualquiera, impedir la excarcelación de un preso después de haber sido decretada por el juez su libertad?

¿Dónde está la igualdad ante la ley, que proclama la democracia republicana? Si la ley no castiga un hecho, ¿por qué el representante de ella y del Poder constituido ha de castigar? ¿Acaso la República no ha de



UN ANIMAL DE TODOS LOS TIEMPOS
EL CONFIDENTE

ofrecer garantías más que a los republicanos? ¿O tal vez, aun siendo republicano, será preciso pensar y obrar como piensan y quieren las autoridades republicanas?

Hay en la Cárcel Modelo de Barcelona presos que lo están desde muchas semanas, y no se les procesa porque no se les puede procesar; los hay que, decretada su libertad por el juez, han querido el gobernador que siguieran en la cárcel hasta que, según su libre entender, le pareciera que puedan regresar a sus hogares, de los que injustamente se les separara.

¿Cree el gobernador que puede seguir aplicando un reglamento de orden público que no existe, y que ha servido al régimen para detener los impulsos del pueblo durante tantos años?

Los presos gubernativos y los procesados por su intervención en los conflictos sociales, que podrían estar en libertad si el gobernador no lo impidiera, no pueden permanecer en la cárcel más tiempo.

A la conciencia repugna y clama contra la injusticia que representa ese insulto a la dignidad humana, que es el de dar arbitrariamente poder a un hombre para privar de libertad a otro.

Un sólo preso gubernativo que hubiera sería ya un abuso de poder, y hay muchos para que la conciencia no se rebela y protesta contra el procedimiento que infama al que lo sufre.

Podrá decirse que la defensa de la República así lo exige; pero le que a la República conviene es al pueblo quien ha de decirlo, y el pueblo ha condenado siempre las detenciones gubernativas.

El régimen aprueba y crea ya demasiadas formas de delito para defenderse. No precisa la detención gubernativa. Las autoridades tienen de sobra facultades para intervenir la vida pública,

y esta de privar de libertad sin proceso a los ciudadanos es o puede ser la humillación del pueblo, obligado a aceptar, bajo pena de encarcelamiento, el criterio personal que sobre la conveniencia política o económica tenga o pueda tener cualquier hombre investido de autoridad.

Como forma legal que no vamos ahora a discutir, ya tenemos la organización judicial y la clasificación de los delitos; y todo lo que sea privación de libertad por detención arbitraria es necesario que desaparezca.

Las detenciones gubernativas son siempre el signo inequívoco de que entre la autoridad y los ciudadanos hay una discrepancia y una acción que la ley y el juez no pueden castigar; pero que castiga el gobernador, porque por encima de la ley o por una especial e injusta que le concede el privilegio de un derecho que nadie más puede tener.

Los presos gubernativos son siempre una acusación contra la autoridad y evidencian una coacción, no ya a la libre determinación del individuo, sino a la determinación regularizada por la ley.

Cuando un gobernador necesita recurrir a las detenciones gubernativas, disponiendo de tantos otros resortes de poder, es preferible que abandone su puesto, pues demuestra que no sabe respetar el sentimiento del pueblo que, ante todo, quiere se respete su libertad.

DESDE LA CARCEL

¡ALERTA TRABAJADORES!

Días pasados, fué el Comité Pro Presos el que, en un extenso y documentado manifiesto, ponía en antecedentes a la opinión pública en general de la injustificable, de la tan prolonga-

da retención en las prisiones, particularmente en la de Barcelona, de un crecidísimo número de trabajadores.

A raíz del mencionado manifiesto, y estudiada nuestra incalificable situación, también nosotros, los presos sociales, publicamos unas cuartillas: "Los presos sociales, a la opinión pública en general".

Como otras que iremos publicando, son de vital interés y necesidad para que, tanto la opinión pública como la organización afecta a la C. N. T., tome en cuenta nuestra determinación meditada de que el próximo domingo pondremos en ejecución, los 50 presos sociales, la anunciada huelga del hambre, a fin de interesar a la primera autoridad gubernativa de que en la cárcel hay presos gubernativos que libértar y procesados por delitos imaginarios, la mayoría de ellos que también, como los gubernativos, deben ser libertados.

Insistimos, una y mil veces, en que no podemos concebir que, bajo ningún pretexto y muchísimo menos con el gastado tópico de que somos enemigos de la República, se mantengan en todas las prisiones de España a centenares de obreros que, francamente y sin rodeos, no es porque de nuestra prisión dependa la seguridad del Gobierno provisional de la República, sino que esta medida draconiana tiene por base fundamental y originaria que los Poderes constituidos, con Largo Caballero, Maura, Galarza y demás satélites, han preconcebido y planeado una vastísima cruzada de represión contra los dos organismos de más solvencia moral que existen en el país por su histórica revolucionario, como por la firmeza de sus concepciones ideológicas: la C. N. T. y la F. A. I.

Son éstas dos fuerzas orgánicas las que, genuinamente, representan a los trabajadores, las que deben estar en pie de guerra y a la expectativa, por si las autoridades, cerrando los ojos a la razón, pretendiesen que en la Cárcel Modelo de Barcelona se nos masacrara, como lo han hecho con otros camaradas nues-

tros en otras prisiones y en otros tiempos.

Parece ser que las tragedias están a la orden del día, y en Barcelona se ordena una negra amenaza.

Podemos asegurar que en el ánimo del gobernador civil, Anguera de Sojo, palpita la intención de que antes que quebrantar el principio de autoridad perreemos los 50 presos sociales en la huelga del hambre; pero si este caso se diese, el pueblo, que rara vez se equivoca al hacer justicia, recuerde que en la cárcel hay 50 presos, hermanos suyos, que por un ideal común perdieron la libertad.

De diferentes maneras, la organización a que pertenecemos ha tratado de procurar nuestra libertad. Todo ha sido inútil. Ahora que no se nos cuelgue el samborito de lo que pueda ocurrir. Nuestra conclusión es terminante y concreta: ¡O la libertad o la muerte! — Los presos sociales.

¡PARA EL SEÑOR MINISTRO DE GOBERNACION!

Tal vez por ignorancia nuestra, no estamos enterados de que exista una disposición del Gobierno de la República relativa a la venta de SOLIDARIDAD OBRERA en nuestra zona del Protectorado. Al parecer, la disposición existe, ya que nos llegan telegramas de Melilla, de Tetuán, Ceuta y otras poblaciones, avisándonos que suspendamos el paquete porque las autoridades prohíben la venta de nuestro diario. Si hay una consigna del Gobierno contra nosotros, nos creemos con derecho a reclamar que se nos entere a nosotros, y si no existe, protestamos del abuso de autoridad y del hecho insulto de que SOLIDARIDAD OBRERA sea el único periódico español que tenga prohibida la entrada en nuestra zona de Africa. Esperamos que esta arbitrariedad será subsanada, para no vernos obligados a insistir

¡QUIZA ES DEMASIADO, SEÑOR GOBERNADOR!

El gobernador de Gerona ha ordenado la detención de todos los compañeros huelguistas de Figueras. Nosotros ya sabemos que la Compañía Telefónica es espléndida, señor Ametlla, mayormente después de haberle prometido el señor Prieto pagar "todos" los gastos de la huelga a la mimada Compañía, pero creemos también que el celo de usted, para serle agradable, es excesivo. La medida es un poco arbitraria y un mucho absurda. De todas formas, a pesar de todo, tenemos que encomiar la actitud del señor Ametlla, pues en su furor, podía haberse acordado de que estaba en vigencia la ley de Fugas. No queremos hacerle el agravio de creer que no la aplicó por sentimentalismo, lo que constituiría un grave insulto, sino por olvido, pues ésta es una hazaña de grandes hombres, y entre éstos contamos al señor Ametlla

REUNIONES PARA HOY

Construcción

Sección Picapedreros. — Se ruega a todos los camaradas del Comité de relaciones pasen por secretaria a las once de la mañana, para un asunto que interesa. — La Comisión.

Sección Canteros (Montjuich). — Se convoca a todos los canteros de Montjuich a la reunión que se celebrará a las nueve de la mañana, en Mercaders, 26.

Productos Químicos

Sección Aceites, Grasas y Lubrificantes. — Se convoca a los delegados y comités de las casas Benito Ferrer y Viuda Ferrer, a las ocho de la noche, en Unión, núm. 15, primero.

Campesinos

Sección Jardineros. — Asamblea general de jardineros y peones, en Còdola, 16, a las veintidós, para un asunto de interés.

REUNIONES PARA MAÑANA

Campesinos

Sección San Martín. — Asamblea general a las once de la mañana, en el local de los Sindicatos, sito en Wad-Ras, 12, (Pueblo Nuevo), para el nombramiento de varios cargos de Junta y asuntos generales.

Construcción

Obreros de la casa Fent. — A todos los ocupados y parados se ruega acudan (el lunes) a las diecinueve, en Mercaders, núm. 26.

Obreros de la casa Jaime Agustí. — Se convoca a todos los ocupados para (el lunes), a las diecinueve, en Mercaders, 26.

Sección Albañiles y Peones. — Se convoca (el lunes) a todos los que trabajan en la casa Pallás y Samadé, a las diecinueve, en Mercaders, 26.

Sección Empedrados y Peones. — Asamblea, a las diez de la mañana, en nuestro local social, Mercaders, 26, para tratar asuntos de suma importancia.

INFORMACION SINDICAL

CONFLICTOS

El de la industria vidriera (Sección de Vidrio Hueco). — Pocas ocasiones habrá tenido nuestra burguesía para comprobar una penetración y un entusiasmo para la lucha como en este conflicto que estamos pasando.

De nada han valido sus artimañas canallas para sembrar el confusiónismo entre nosotros. De nada le han valido sus lacayos, infiltrados entre nosotros para intentar hacer el juego. De nada le han valido sus carteritos hipócritas amenazando con un conflicto indefinido. Y es que nosotros sabemos que nuestra unión será lo bastante fuerte para vencerlos; y nosotros sabemos que su peor enemigo no está entre nosotros; sabemos que éste es su ambición de acumular riquezas. Ambición que les ha llevado a negarnos unas demandas que no pueden ser más justas.

Nuestra industria que fué protegida por el "jerezano", durante su mandato, dándole toda clase de facilidades para que sacaran de la hucha nacional lo que les vino en gana. Se limitó la producción para que no tuvieran competencias, y, por consiguiente, subieron el precio de los productos. La baja de la peseta les vino en su ayuda, no permitiendo la importación extranjera. Durante este período se han hecho picardías entre ellos; se han ocultado negocios; engañándose con su afán de riquezas.

Sin embargo, no todos piensan igual, habiendo algunos que acuden a nosotros para firmar las bases.

Nuestra unión vencerá a los rebeldes, a los que cerrilmente se obstinan en negar nuestra fuerza.

La lucha, para nosotros, es el alimento de nuestro espíritu, que le hemos negado durante siete años dictatoriales.

Durante este tiempo, la masa trabajadora ha sufrido toda clase de vejaciones, humillada por los ogros capitalistas que necesitaban intensificar sus trabajos pa-

rá mayor rendimiento de sus libros de contabilidad.

Nuestro entusiasmo y penetración terminará con todos esos atropellos.

La situación de nuestro conflicto no puede ser más favorable para nosotros. A la contestación despiética de la Unión Vidriera y sus satélites, sometidos a su imperialismo por las cantidades que les adeudan, de negarse sistemáticamente a nuestras demandas, contestan otros patronos firmándolas íntegramente.

Algunos patronos de la Unión han apagado sus hornos; nosotros sabemos que ésta es una táctica de tanteo. Pero los hechos marcan una afirmación inmovible. Las fuerzas de la burguesía se dividen. Nuestra unión es cada vez más firme y tendrán que sucumbir. No nos pueden culpar de intransigentes, ya que nuestra actitud del principio era llegar a un acuerdo sin rompimiento. Así lo creíamos, por ser justas nuestras peticiones. Pero su actitud despiética ha querido que hubiera lucha y nuestra dignidad nos ha obligado a sostenerla. Que cada cual juzgue en conciencia. Su actitud responde a la de toda la burguesía catalana; quizá responde a la táctica marcada por el Fomento del Trabajo Nacional.

Ante todo y sobre todo está nuestra dignidad de trabajadores. ¡Viva la huelga! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo! — La Junta.

El del Medio Cristal. — El Comité de la Federación Nacional de la Industria Vidriera y Anexos, de España, se ha visto obligado y, por un deber de cortesía a acudir al Gobierno civil, (secretaría de Acción Social), donde ha sido invitado a exponer los términos en que estaba planteado el pleito que sostiene con los fabricantes de medio cristal. Coincidió esta invitación con la suspensión de las discusiones sostenidas entre este Comité y la representación Patronal. Expuesta la situación del conflicto, manifestó este Comité que estaba dispuesto a acudir donde fuese citado por la representación patronal a excepción de los centros oficiales, quedando el representante de dicho negociado del Gobierno civil en transmitir a la comisión patronal, citada más tarde, nuestra contestación.

Se nos aseguraba que el día siguiente seríamos citados por los patronos, en el sitio y hora que teníamos nuestras entrevistas para buscar la forma definitiva de solución al conflicto.

Al parecer los patronos emplean al resultado de esta entrevista, conceptos contradictorios que nos hacen sospechar en que pueda intervenir un poco de mala fe, habiéndonos sorprendido en nuestra buena predisposición el que hasta la fecha no se nos haya citado.

De los detalles del conflicto ya

haremos mención en notas sucesivas. — El Comité.

El de la Sección de Vidrio Plano. — Deseando poner en antecedentes del curso del boicot planteado a "Cristal Barcelona, Sociedad Anónima", hemos de poner en vuestro conocimiento, que todo sigue en buena marcha, con un entusiasmo grande por parte de todos los compañeros afectados y con una alta moral hacia la obtención de la victoria.

Al mismo tiempo podemos comunicar que las impresiones recibidas para solucionar el conflicto son muy favorables para conseguir con éxito la aceptación de todos los parados, o sea de los despedidos por esos cinco burgueses que con tanta mala fe obraron.

Por otra parte los demás Sindicatos están dispuestos a prestar la solidaridad necesaria para que la dignidad de nuestra Sección no sea pisoteada, por ello, todos, como un solo hombre, estamos dispuestos a luchar hasta el último momento y a juzgarnos en este primer caso, todo lo que sea conveniente, para dejar bien sentado el precedente de lo que somos y todo cuanto valem.

Que se enteren bien estos burgueses, con impertinencias de emperador de la casa "Cristal Barcelona". — El Comité de huelga.

El del Ramo del Vestir. — Los guardias esquirolas. — Nuestra huelga sigue con las mismas características que anunciábamos ayer. Las impresiones vemos son aún más acentuadas y en general no hay una nueva impresión que valga la pena de comunicarla. No obstante hay un hecho que merece los honores de la publicidad y este es el siguiente: la casa Rigan, afectada por el conflicto, ayer tarde tuvo a su servicio particular los agentes de vigilancia, que hicieron el trabajo de "espantar" a las compañeras que montaban la guardia en la puerta de su casa y además ayudaron a entrar paquetes de fauna dentro de la casa, por lo cual debemos protestar energicamente de quien sea para que se enteren que no estamos dispuestos a tolerar esto. Nosotros no promovamos ninguna alteración de orden público y por lo tanto estos guardias deben de abstenerse de intervenir y más que eso de hacer de esquirol. Noticias recibidas cuando escribíamos estas líneas confirman este hecho sucedido en otra casa, la casa Laguna y allí hemos podido pescar los números de los guardias que hacen esta faena, que son el 721 y el 883, y a los cuales esperamos que acudan aquí tan pronto como puedan, pues debemos extenderles los carnets, de lo contrario serían esquirolas contumaces.

Compañeros y compañeras, seguid adelante y que no os "espanten" más los guardias lacayos.

Vuestros y de la causa. — El Comité de huelga.

ASAMBLEAS

La del Ramo de la Alimentación. — El domingo, día 30, a las nueve y media, en punto, asamblea general del Ramo; continuación de la últimamente celebrada en Còdola, 16.

Os rogamos la asistencia por tratarse de asuntos de interés para todos. — El Comité.

La del Sindicato Unico del Ramo de Espectáculos Públicos de Barcelona y su Radio. — Camaradas: Teniendo en cuenta los momentos trascendentales que vive nuestra organización, que más que nunca necesita de vuestra colaboración, aportando todas aquellas iniciativas que puedan beneficiar al bien colectivo, al objeto de estar lo suficientemente preparados, para cualquier contingencia que pueda lesionar de vuestra fidelidad a rivarse del Estado capitalista, es la causa sindical, que acudiréis a la asamblea general extraordinaria, que se celebrará el domingo, día 30 de agosto, a las diez de la mañana de primera convocatoria y a las diez y media de segunda convocatoria, en el local Izquierda del Ensanche, sito en la calle Arribá, 21, interior, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Lectura del estado de cuentas.
- 3.º Nombramiento de secretario y contador del ramo.
- 4.º Lectura del manifiesto de la C. N. T.
- 5.º Asuntos generales. — La Junta.

AVISOS Y COMUNICADOS

"Tierra y Libertad" servirá una suscripción a la siguiente dirección: Pedro González, Alameda 61, Béjar, (Salamanca).

— El Sindicato de Campesinos de Barcelona, ruega a todos los camaradas de provincias que se abstengan de venir, pues hay una enorme crisis de trabajo.

— Interesa que la compañera Ferrer (hija del querido maestro Francisco Ferrer) pase por esta Redacción para comunicar un asunto de importancia.

La agencia «El Rápido» y el boicot a la casa Singer

Se nos ha presentado el compañero del Transporte Marítimo, José Florido, para que hagamos constar su enérgica protesta por la estafa de que ha sido víctima por la Agencia "El Rápido", pues tras de cobrarle diez pesetas, lo mandaron a la casa Singer, diciéndole que el conflicto estaba solucionado, encontrándose que el boicot a dicha casa continúa.

Queda pues, complacido el buen camarada y le hacemos constar nuestro agradecimiento por su solidaridad. — El Comité de huelga.

BOICOT!

A la casa de mosaicos M. Martín Hermanos, de la calle Port-Bou (Sans), y a la casa Luis Homedes, constructor de pavimentos del "Sai ferrite".

Los obreros tintoreros, locauteados

No nos quejamos por mero capricho, sino con sobrada razón, y lo hacemos públicamente para que la opinión pública nos juzgue a todos y sepa que los encargados de administrar la justicia en voz de poner coto a los lesplantos y arbitrariedades de los patronos tintoreros apoyan lealísimamente las fechorías que éstos cometen en contra de los trabajadores.

Algunos patronos tintoreros, que tienen un odio africano a la organización obrera, fueron al Gobierno Civil a quejarse de la conducta revolucionaria que a su juicio (si es que o tienen) observaban en sus casas los obreros. Si la primera autoridad civil hubiese puesto en luego su psicología, se hubiera dado cuenta de que a los patronos no les movía otro interés que el odio y las ganas de destruir la organización obrera, para después poder explotar a su gusto a los trabajadores, y les hubiera mandado con la música a otra parte; pero no fué así: el señor gobernador, convencido de que los pobrecitos patronos no sienten nunca y sin tener en consideración que los obreros como parte afectada también tenemos voz en el asunto, dió, incondicionalmente, la razón a los patronos, y les invitó a que denunciaran al Juzgado a los trabajadores que se extremaban en el cumplimiento de la ley, de la ley escrita, no la del embudo.

Los patronos Serra, Quera y Iolá, envalentonados por el incondicional apoyo de la autoridad, cometieron la nefanda acción de hacer detener a los compañeros de los Comités en sus casas, sin haber cometido delito alguno, y sin haber tomado rto ni parte en nada. Los trabajadores de estas tintorerías, no pudieron consentir que la libertad de los compañeros esté a serred del primer incapacitado; dijérase a los aludidos patronos que, de no ser puentes en libertad los compañeros tan injustamente detenidos, no podían continuar trabajando.

Las autoridades y el juez, al darse cuenta de la enorme plancha que se habían tirado por culpa de los patronos, llamaron a los al Juzgado para declarar; pero los patronos, que tanto in-

vocan las leyes cuando se trata de aplicarlas a los obreros, no han comparecido al llamamiento del Juzgado, y hasta el momento presente no sabemos que hayan sido detenidos por desacato a la autoridad; pero si sabemos que el Juzgado quiere hacer cargar el muerto a nuestros compañeros presos, exigiéndoles 500 pesetas de fianza para ponerlos en libertad, cuando en justicia el juez debería de exigirlos a los patronos para indemnizar a los compañeros presos por los caprichos de estos señores.

Los aludidos patronos, sin previo aviso, faltando a las leyes, cerraron sus tintorerías, lanzando a la calle a quinientos trabajadores; pero al darse cuenta de la entereza y de la dignidad de los trabajadores tintoreros que no se arredran ni claudican ante la miseria, ponen en práctica, antes de darse por fracasados, la coacción y el truco; por una parte, propalan la falsa noticia de que la Junta de tintores ha sido llamada a la Patronal para arreglar el conflicto; pero que ésta no ha comparecido. Mienten descaradamente, a sabiendas; la Junta no ha sido llamada a ninguna parte, y si lo fuese no econdaría la cara por nadie, ya que no queremos conflictos, y nos sobra la razón y la dignidad para enfrentarnos con los patronos, siempre que pongan las cosas en el terreno de la razón y de la justicia. Por otra parte, coaccionan a los patronos del Ramo, como lo han hecho con el patrono señor Figueras, para que declare el locaut.

Ahora preguntamos: ¿Es que los patronos tintoreros, pasando por encima de la ley, tienen derecho a provocar el hambre, la miseria y la desesperación entre los trabajadores y llevar la ruina a la ciudad? ¿Es que los patronos tintoreros tienen autoridad para disponer de la libertad y la vida de los trabajadores, y de coaccionar a los patronos que no quieren someterse a su férula para obligarles a declarar el locaut en todo el Ramo de tintoreros, que es tanto como paralizar toda la vida fabril de Barcelona?

El señor Anguera de Rojo, gobernador civil, tiene la palabra. — La Junta de Sección del Ramo de Tintoreros.

CONFEDERACION REGIONAL DEL TRABAJO DE CATALUÑA

Boicot a «Seda Barcelona», del Prat

Después de las comunicaciones remitidas a los correspondientes Sindicatos para que curasen las respectivas instrucciones para la preparación e intensificación del boicot en todas sus diversas ramificaciones y enterados de que por desconocimiento en algunos puntos no se ha podido hacer efectivo, es por lo que acudimos a nuestro diario, con el objeto de que la popularidad del boicot produzca sus efectos inmediatos.

Avisamos, particularmente, a los trabajadores de Productos Químicos de Flix, que surten de bombonas de ácido; a los de las fábricas de seda de Manresa, que operan con algunos utensilios que facilitan el trabajo de la "Seda Barcelona"; a los de la "España Industrial", de Barcelona, que manipulan seda; a los de la "Química del Besós", que entregan ácidos; a los de la "Campsa", para que no trasladen ni entreguen gasolina, y a los del "Samson" y "Asland", para que no surtan de cemento.

Como en los avisos particulares se interesaba la intervención de los Sindicatos del Transporte, Mercantil, Fabril y Textil, Madera, Metalurgia, Productos Químicos y Luz y Fuerza, esperamos que activen el bloqueo a esa fábrica que tantos desmanes y persecuciones contra los obreros lleva ejecutados.

Sirva, también, la presente declaración de boicot, para que con entusiasmo intervengan cuantos organismos se vean sorprendidos con los pedidos de la "Seda Barcelona", aunque no hubiesen recibido comunicación nuestra.

Advertimos, igualmente, que para el aprovisionamiento de la fábrica de la "Seda Barcelona" procuran utilizar autos particulares y sin el distintivo de la casa para poder pasar así desapercibidos.

Necesitamos hacer constar que deseamos que, cuantos puedan, remitan suscripciones y cantidades a este Comité Regional para los huelguistas que hace cerca de dos meses mantienen firmemente el conflicto.

¡Boicot a la "Seda Barcelona" del Prat, despótica y poderosa empresa, defendida incondicionalmente por las autoridades!

¡Boicot, trabajadores todos, en defensa de nuestros hermanos presos y perseguidos del Prat!

¡Boicot a los dictadores, caciques y tiranos del Prat, representados en la "Seda Barcelona"! ¡A esa empresa extranjera, boicot!

Es preciso demostrar que no están dispuestos los trabajadores a dejarse vencer por la fuerza y por la persecución.

Por la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña. — El Comité.

Tácticas sindicales

La acción directa y la violencia

Existe una gran confusión, una verdadera tergiversación, en lo que respecta a la Confederación y a sus métodos de lucha. Especialmente, sobre la que voy a tratar hoy, es lamentablemente interpretada, una veces inconscientemente, por elementos que ignoran lo que es y lo que quiere la Confederación, y otras veces, por elementos, que con ánimo malanso de desprestigiar a la Confederación, no se ocultan de lanzar especies e insidias que, por su calumniosa intención, no debieran prender en el criterio incauto y sencillo de los primeros, como así es, desgraciadamente.

Como ferroviario que soy y por el hecho, de gran trascendencia, de haber ingresado los explotados del carril en la Confederación, admitiendo por buena la táctica de acción directa; como entusiasta defensor que he sido, soy y seré de las tácticas sindicales y principios ideológicos que la Confederación mantiene ante la explotación burguesa, expondré hoy lo que yo entiendo por acción directa y la forma y manera que mejor, y siempre con vistas al éxito, se puede practicar.

A menudo se confunde la acción directa con la violencia, no apreciando la incompatibilidad que hay entre la acción violenta y la acción directa. Buscando la etimología de estas tres palabras: acción, directa y violencia, veremos que el diccionario nos dice que acción es "efecto de hacer", "ejercicio de alguna potencia" que, dicho simplemente, es acción, o sea, hacer una cosa que puede ser violenta o no. Veamos ahora lo que nos dice sobre la palabra directa. Directa — dice el diccionario — "que va de una parte a otra sin detenerse en los puntos intermedios", "que se encamina directamente a una mira u objeto". Convirtiendo ambas palabras en una frase hecha: "acción directa", y aplicándola a las luchas sociales, veremos que la acción directa es la cosa que interesando a patronos y obreros se hace de una parte a otra, sin detenerse en los puntos intermedios, que en este caso serían la ingerencia política o gubernamental.

Pero a estas razones, que creo son contundentes, se opone otra, y es que la acción directa, al ser aplicada por los trabajadores, degenera en violencia. Veamos lo que es violencia y veremos, también, si es únicamente la violencia practicada por los trabajadores de la Confederación.

Dice el diccionario: Violencia: "fuerza con que a uno se le obliga a hacer lo que no quiere".

Y pregunto: ¿Dónde está la afinidad entre la acción directa y la violencia para que aquella degenera en acción violenta? En ninguna parte. Porque con reparar la historia, aunque sea superficialmente, veremos que los gobiernos de toda laya y color político, que la religión, que todas las clases sociales, incluyendo la nuestra, han entronizado a la violencia, sin hacer ningún gobierno ni ninguna religión ni nadie la declaración de que practicaba la acción directa.

Pues qué, ¿no ha sido un hecho violento la destrucción a cañonazos de la taberna de Cornelló en Sevilla? ¿No es, también, un hecho violento el que a un trabajador, por pertenecer a la Confederación, se le rompa el carnet y se lo arrojan a la cara, como dice que se ha hecho en la ya citada capital andaluza? ¿No fué, también, un caso único de violencia la represión de que fueron objeto los huelguistas de La Canadiense, que guarda cierta analogía con la que ahora se comete contra los de la Telefónica? No creemos, por esto, que ni aquel Gobierno ni éste hayan hecho declaración de que practican la acción directa.

La violencia, o sea, "la fuerza con que a uno se le obliga a hacer lo que no quiere", subsistirá mientras exista el actual sistema de convivencia social. Mientras existan explotadores y explotados; mientras haya gobernantes y gobernados; mientras una minoría de privilegiados dilapidan y malogran la riqueza social, en tanto los que producen esta riqueza pasen hambre, miseria y privaciones; mientras a las justas peticiones de pan y de justicia que hacen los trabajadores se les conteste con el plomo y la cárcel, por encima de la acción directa, que no es violenta, los trabajadores con justa razón contestarán a la violencia de los de arriba con la violencia de los de abajo. Y la lucha entre la pistola y el muser se eternizará.

Pero no será por culpa de la Confederación Nacional del Trabajo ni de sus trabajadores. La culpa será de la burguesía que, aferrada a un arcaico principio de propiedad, cegada por el velo autoritario y denso de sus privilegios, no quiere ver la hermosa aurora de libertad que asoma en el horizonte humano.

Y los principios anarquistas de la Confederación, son heraldos precursores de una Humanidad libre de las injusticias presentes.

Antonio Fajazón Samos
Málaga y agosto de 1931.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

LO QUE PUBLICA LA GACETA

Una ley para depurar y exigir «en su día» las responsabilidades, por los hechos que hayan causado grave daño moral o material a la Nación

Pero los responsables pueden dormir tranquilos

Madrid, 26. — La "Gaceta" publica hoy la siguiente ley: El presidente del Gobierno de la República española a todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes Constituyentes en funciones de soberanía nacional, han decretado y sancionado la siguiente ley:

Artículo primero. — Las Cortes Constituyentes confieren a su Comisión de responsabilidades, la misión de instruir cuantas diligencias estime oportunas para depurar, y en su día exigir, las altas responsabilidades políticas o de gestión ministerial que hayan causado grave daño material o moral a la Nación, subdivididas en las cinco categorías siguientes:

- a) Altas responsabilidades de Marruecos.
- b) Política social de Cataluña.
- c) Golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.
- d) Gestiones y responsabilidades políticas de la Dictadura.
- e) Proceso de Jaca.

Si en el curso de sus investigaciones llegaran a conocimiento de la Comisión hechos al parecer defectivos, no comprendidos e íntimamente ligados con aquellos cuya depuración le está atribuida por esta ley, lo pondrá en conocimiento del señor fiscal de la República, para que inste el correspondiente procedimiento.

Art. 2.º — La Comisión de responsabilidades nombrada por las Cortes Constituyentes, a tenor del artículo 36 de su reglamento del día 31 de julio, designará de su seno su presidente, dos vicepresidentes y tres secretarios.

Art. 3.º — La Comisión podrá nombrar de su seno comisiones informativas y subcomisiones. Estas no menores de tres miembros, las cuales por acuerdo del pleno de la Comisión, podrán estar investidas de todas o parte de las facultades de la misma, que son las que determinan esta ley.

Art. 4.º — La Comisión sólo vendrá obligada a sujetarse a los preceptos contenidos en la totalidad del capítulo cuarto, libro segundo, título tercero y a los artículos 416, 418, 424, 425, 435, 436, 439, 443, 444, 450, 459, 468, 469, 484, 506, 507, 508, 552, 561, 569 y 584, todos ellos de la ley de Enjuiciamiento criminal, bien entendido que las atribuciones, facultades y derechos que en ella se refieren a los Tribunales y jueces quedan vinculados en la Comisión parlamentaria.

Art. 5.º — La Comisión tendrá facultades para reclamar directamente cuantos antecedentes y elementos estime necesarios para el cumplimiento de su misión, a todas las autoridades, funcionarios, organismos, y otros de cualquier orden, incluso los eclesiásticos, y de las entidades y particulares. Las atribuciones anteriormente indicadas se extenderán a las autoridades, entidades o particulares que residan en el extranjero.

Podrá reclamar en cualquier momento sumarios, actas y expedientes, sin sujeción de plazo y término, y sin perjuicio de tercero. Los jueces o autoridades correspondientes no podrán, en ningún caso, dejar de cumplir el orden de remisión de los sumarios ni dejar de ejecutar las diligencias solicitadas. Asimismo tendrá facultades para reclamar directamente el auxilio de todos los funcionarios de la Policía judicial para el cumplimiento de la misión que le está encomendada.

Art. 6.º — La Comisión podrá adoptar cuantas medidas precau-

torias estime conveniente en personas o cosas para asegurar la efectividad de las presentes responsabilidades, sin perjuicio de poner dichas medidas en conocimiento de la Cámara, siempre que por la importancia así lo acuerde la Comisión.

Art. 7.º — Los acuerdos de la Comisión serán ejecutivos. Contra ellos no cabrán cuestiones de competencias ni recurso alguno, salvo el de reforma ante la misma Comisión y el de apelación ante la Cámara, en un solo efecto.

Art. 8.º — Terminada la instrucción de diligencias en cada caso se articularán los cargos

que a juicio de la Comisión se deducan contra persona o personas determinadas e inmediatamente se comunicará debidamente a los inculcados, dándoles vista en el expediente y señalándose un plazo prudencial para su contestación y para la aportación de pruebas que estime de interés para su defensa.

Desde este momento podrán ejercer su derecho de defensa por sí mismos o designando libremente persona o personas sean o no abogados, que le representen y los defendan.

Art. 9.º — Terminada la conclusión de cada expediente la Comisión elevará a la Cámara la propuesta de responsabilidades, en la cual se señalará en cada caso el Tribunal que a juicio de la Comisión deberá sancionar el hecho. La Cámara acordará libremente lo que estime oportuno en cada caso particular de los que le sean sometidos por la Comisión, cuando por la naturaleza de los hechos y por la calidad de los responsables, la Cámara conozca por sí misma en aquellas, la Comisión designará

de su seno la persona encargada de defender su propuesta que, necesariamente será distinta de la que haya intervenido en la instrucción.

Art. 10. — La Comisión podrá citar a cualquier miembro de la Cámara sin que éste a pretexto de su inmunidad parlamentaria pueda negarse a comparecer y declarar.

Art. 11. — El presidente de la Comisión, y en su defecto el vicepresidente que le sustituya, servirán de órgano de relación entre la Comisión y las Cortes Constituyentes.

Ante el Gobierno y las demás autoridades, la representación de la Comisión corresponderá a su presidente, al vicepresidente o al presidente de una de las subcomisiones, acompañado siempre de un Secretario; por tanto mandado a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta ley, así como a todos los tribunales y autoridades que la hagan cumplir.

Madrid, 27 de agosto de 1931. — Niceto Alcalá Zamora y Torres. — Atlante.

LAS SESIONES PARLAMENTARIAS

La anunciada Interpelación sobre la suspensión de periódicos católicos. — Es aprobado el dictamen sobre un proyecto de ley concediendo terrenos a Santander y Vitoria

Madrid, 28. — Se abre la sesión a las seis menos veinte minutos bajo la presidencia del señor Besteiro, que aparece hoy por primera vez sin los maderos y seguido de dos ujeras.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en ruegos y preguntas.

El señor Oreja trata de una interpelación acerca de los periódicos católicos.

Dedica un gran elogio a José María Urquijo y dice que es un dignísimo caballero que ha sido injustamente atacado por el ministro de Hacienda.

Se ocupa del asunto de la incautación de barcos traído a debate por el señor Prieto y lee las diversas disposiciones que el Poder público ha dado acerca del mismo desde 1916 hasta la fecha.

Califica de lamentable todo lo que ocurrió ayer en la sesión de la Cámara con motivo de este asunto, en el que no hay más que algún contenido sobre disposiciones que aluden a la compra de préstamos que el Estado ha hecho a las Compañías navieras.

Al pueblo le interesa más la reforma agraria, el problema del cambio y otros análogos y no este problema pueblerino de la marina mercante. (Grandes murmullos).

El señor Lamannie de Clairach interviene y hace declaración de integridad. Afirma que sobre todo, pone lo espiritual y en ello la religión, por lo que no tiene inconveniente en declararse católico como lo manda la Iglesia romana.

Manifiesta que entre los periódicos suspendidos hay dos que son exclusivamente católicos y siempre han dado muestras de su más acendrado españolismo. El catolicismo no es sólo para la conciencia: tiene sus normas, su justicia y sus actos que cumplir.

El señor Madariaga: Y sus libros de contabilidad. (Risas.)

El señor Lamannie de Clairach ruega a los diputados que no le interrumpen y le escuchan con respeto como escucha él a los demás.

Enumera las disposiciones dictadas por el Gobierno de la República contra el sentimiento religioso de los españoles. Agrega que todos saben cómo fue expulsado de España el cardenal Segura. La República tiene este borrón.

Se refiere al proyecto de Constitución y dice que da una impresión de anticristiana. Ante todo esto, nada tiene de extraño que los católicos insistan en sus protestas; no hacen más que defender sus derechos. ¿Es que quiere el Gobierno que ante todo esto los católicos se crucen de brazos? Si hay derecho de libertad, la libertad debe ser para todos. Los periódicos izquierdistas hablan a diario de desarmar a la Guardia civil, de derribar al Gobierno, de otras cosas por el estilo; eso sí que son excitaciones contra los de la derecha y así no se logrará la pacificación de los espíritus.

Se suspende la interpelación. El ministro de Economía lee proyectos de ley desde la tribuna de secretarios.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley concediendo terrenos a Santander y Vitoria.

El señor Alvarez (Basilio) hace uso de la palabra.

Empieza rindiendo un homenaje a la República y otro al Parlamento, que es la culminación de todas las ansiedades del pueblo.

Manifiesta que el proyecto de Constitución es farragoso; no resulta concreto.

La Comisión aparece atacada de temores infantiles unas veces y otras se encara con los sentimientos religiosos del país, como si éste fuera el responsable de los errores de una Monarquía que se fué para siempre.

Admiro vuestro gesto al abolir la pena de muerte, pero censuro vuestros temores que se aproximan al miedo. ¿Es que teméis militarismos? ¿Es que teméis militarismos?

Censura también que se fije en seis años el mandato presidencial.

Suprimir el indulto general aquí donde se pasa la vida en la cárcel, y por ello ya podréis ir preparando la construcción de docientos presidios.

Aprueba el establecimiento de la Cámara única. Es monstruoso, dictatorial y absurdo, dice, el precepto de que cuando la Cámara acuse a un ministro y el Tribunal de garantías constitucionales no admita la querrela, la Cámara quede automáticamente disuelta.

Es también equivocado el que este Tribunal de garantías constitucionales esté presidido por el presidente del Tribunal Supremo, pues con ello la legalidad jurídica que puede establecer la Cámara queda encarecida.

Ahora hay otro problema. No se puede ir a la expropiación sin indemnización. Este principio fue mantenido hace muchos años por la Iglesia católica y sin embargo ahora se presenta un proyecto que conculca esta doctrina.

Hace un parangón entre el proyecto de Constitución español y el de otros países.

En vuestro proyecto atacáis a

fondo la conciencia española y la familia. Soy un acérrimo defensor de la separación de la Iglesia del Estado porque aquélla en su fuero universal no debe estar unida a las vicisitudes ni cambios de un Estado y éste debe defender a todos los ciudadanos por igual.

Hace un elogio del cura aldeano que lleva a los lugares más apartados la asistencia del Poder público, del que dice es un proletario.

Dice que la Comisión, con su dictamen destruye esta vocación, pero mientras haya apóstoles, nada se perderá. En cambio hay una cosa que va contra la familia, que es el divorcio, que no puede ser materia constitucional. Dar el derecho preferente a la mujer es hacer del histerismo una ley. (Aplausos.)

Se muestra partidario de la escuela única, pero en la forma que la tiene establecida Francia y defiende la existencia de las órdenes religiosas.

El señor Alvarez termina su discurso dando un viva a la República, que es unánimemente contestado por toda la Cámara.

El señor Zulueta dice que los dos más graves problemas que tiene la República son el religioso y el regional.

Hay que reconocer que España debe a la religión muchos de sus genios, pero también debe por la decadencia de la Iglesia sus grandes males. El regionalismo puede degenerar en localismo. España no consiguió jamás ser un gran Estado con plena conciencia de su unidad nacional.

El proyecto religioso lo ve con cierto recelo la Iglesia católica, especialmente la española, que ha mantenido siempre la alianza con clases reaccionarias y despóticas. Censura este proceder y dice que esos preceptos de Constitución constituyen la defensa del Estado contra el sectarismo.

Se indica solamente que haya libertad de conciencias, manifiesta

EL CONSEJO DE MINISTROS Se habló de los idillos con el Vaticano, de la situación de Navarra, y se discutió la cuestión agraria

Madrid, 28. — La política y las cuestiones de Hacienda absorbieron la mayor parte del Consejo. Una vez que hubieron despachado todos los ministros los asuntos que llevaron a la aprobación del Consejo, se entró de lleno en la cuestión financiera, viendo con complacencia que las medidas tomadas en Consejos anteriores habían causado un gran efecto, y merced a ello la peseta, paulatinamente, que es lo que conviene a nuestra economía, va ganando punto tras punto y teniendo un valor más en armonía con la situación económica.

El ministro de Hacienda hizo un análisis detallado de la marcha seguida y de la que seguirá en lo sucesivo. A este efecto, dió también cuenta el Sr. Prieto a

sus compañeros de la entrevista, que mantuvo el miércoles con el Consejo en pleno del Banco de España, así como de los puntos de vista por él mismo presentados para la resolución de los problemas financieros, a los cuales el ministro de Hacienda hizo algunas observaciones.

El Consejo aprobó por unanimidad la política llevada a cabo por el Sr. Prieto.

Después se tuvo un cambio de impresiones sobre la política actual.

Fué de gran interés, y durante esta conversación se tocaron temas de mucha trascendencia. Se pudo observar cómo todas las medidas que se han ido adoptando han tenido la virtualidad de surtir los efectos en aquellos sectores en los que se tenía interés lo hicieran.

También se habló durante la reunión de las conversaciones diplomáticas entabladas con el Vaticano por mediación del Nuncio.

El presidente explicó al Consejo los términos en que se han desarrollado las conversaciones con el Nuncio y se mostró optimista sobre el resultado de las mismas.

Al hablar de esta cuestión, se trató de la situación creada en Vasconia y Navarra con motivo de la suspensión de los periódicos y de las peticiones que se han hecho al Gobierno para que sea levantada, teniendo en cuenta los trastornos que dichas suspensiones causan a los que dependen de aquellas Redacciones.

Se discutió también con gran interés sobre la cuestión agraria como consecuencia del proyecto de ley sometido a las Cortes y que fué redactado por el jefe del Gobierno y por el ministro de Justicia.

Parece ser que durante la conversación que se tuvo sobre este tema se puso de manifiesto la creencia de que durante la discusión del mismo serán presentadas algunas enmiendas de gran interés, tanto para los propietarios como para los obreros, y que, seguramente, en beneficio de los mismos, serán votadas favorablemente.

Antes de abandonar el salón de Consejo se facilitó al ministro de Hacienda la cotización del día, que acusa un alza de la peseta con respecto a la libra, y con cierta tendencia a la baja por lo que se refiere al dólar. — Atlante.

aspira a mejorar el carácter atonómico de esta Constitución y pide que se respeten los derechos individuales de los hombres.

Ante el problema religioso, la actuación de la minoría radical está definida por el programa del partido. El partido quiere la separación de la Iglesia del Estado y la neutralidad de éste en materias religiosas. Asimismo quiere que las órdenes religiosas deben someterse a la ley de Asociaciones.

La ley familiar debe ser civil. Se muestra partidario del sistema bicameral y enemigo de los Consejos técnicos, y los quiere menos que en ninguna parte en el Poder. El presidente de la República debe ser elegido por las dos Cámaras y no por el pueblo, porque entonces se temería su demasiada autoridad.

Si los radicales cumplimos nuestro programa podremos decir que nosotros somos nosotros, pues vamos a construir un hogar para todos. (Aplausos.)

Se levanta la sesión. — Atlante.

REDACCION: Teléfono 32572

¡Obreros!

Purgad a vuestros hijos
Purgad a vuestros esposas
Purgad a vuestros mismos
con el famoso purgante

«Sucre de Maduixes»
(Bálsamo de Fresas Valverdú)

Niños, 30 cts. Mayores, 50
VENTA: En farmacias. — DETALLE: Laboratorios Euz. — Tarragona

Pastillas KLAM

Curan la TOS
por fuerte y crónica que sea
¡PROBADLAS!

La primera caja conviene
SOLO CUESTA 75 CENTES.

VENTA: En farmacias. — DETALLE: Laboratorios Klam. — Tarragona

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTERIOR

LA ASAMBLEA DEL PARTIDO LABORISTA

Acerda por unanimidad apoyar a Baldwin en su decisión de tomar parte en la formación del Gobierno nacional

Londres, 28. — La asamblea de los miembros parlamentarios y candidatos pertenecientes al partido conservador se ha celebrado bajo la presidencia de Lord Hallahan.

Según una resolución propuesta por el presidente y secundada por Sir Henry Page Croft, se ha acordado: "Que la Asamblea apoya a Mr. Baldwin en su decisión de tomar parte en la formación del Gobierno nacional para hacer frente a la actual situación financiera."

Mr. Baldwin, en un discurso ha explicado las razones que le impusieron a formar parte del actual Gobierno, el cual él considera como una cooperación de individuos y los diferentes partidos adjuntados para proponer la aprobación de la legislación necesaria para nivelar el presupuesto.

La asamblea liberal ha sido presidida por Lord Reading,

aprobándose una decisión dando el conforme y el apoyo a los miembros liberales que han tomado parte en el Gabinete de Unión nacional.

Después de explicar la naturaleza de la crisis, que el Gobierno se ha visto obligado a combatir, ha manifestado que Lloyd George se encuentra completamente de acuerdo con la actuación de los liberales y que está convencido de que hay que ayudar al nuevo Gobierno. Lord Reading, ha añadido que el pueblo ha de darse cuenta de su gran responsabilidad ante la difícil situación en que se encuentra Inglaterra, y que no puede regatear sacrificios.

En la asamblea han asistido también, Lord Grey, quien ha hecho el viaje a Londres especialmente para dar su adhesión personal a los miembros del partido que forman parte del Gobierno. — Atlante.

El comandante Franco en el hospital

Madrid, 28. — El comandante Franco estuvo ayer tarde en el Hospital Militar de Carabanchel para que se le quitara el escayotado de la pierna, operación que llevó a cabo el comandante médico Sr. Sánchez Vega.

Terminada la operación, el comandante Franco jugaba perfectamente las articulaciones de la pierna y no notaba la menor molestia. — Atlante.

El señor Vargas dice que en Sevilla se aplicó la ley de Fugas, pero que no habrá responsabilidades

Madrid, 28. — El diputado señor Vargas, dijo a los periodistas que los miembros de la Comisión de responsabilidades de Sevilla tienen el convencimiento de que se aplicó la ley de Fugas, pero que las responsabilidades no se harán efectivas porque el asunto irá a parar a los Tribunales. No cree que haya responsabilidades por el ministro ni para las autoridades; únicamente para el gobernador civil señor Bastos, por su dejación de autoridad y para el general Ruiz Trillo por el bombardeo de la Casa Cornejo.

Junta en el Ateneo

Madrid, 28. — En el Ateneo se celebrará esta noche junta general para tratar de la proposición que han presentado varios socios sobre la cuestión de las responsabilidades. — Atlante.

Galarza y Gago ordena la detención de unos comunistas

Madrid, 27. — Esta madrugada la brigada social detuvo a los comunistas Benigno Prada, Manuel Santana, Serafín Gasol Blanco, Juan Benito Rodríguez y José Álvarez, que se hallaban reunidos en el Centro de Comunistas de la calle de Martín de los Heros.

Los detenidos lo fueron por orden de la Dirección General de Seguridad. — Atlante.

Movilización de tropas en Pamplona

Pamplona, 28. — La movilización de tropas que se ha anunciado, se efectuará principalmente en Pamplona.

Se constituirán dos brigadas mandadas por los generales Villa Abribe y De Eugenio.

La Brigada mandada por el general Villa Abribe se dividirá en dos columnas, una de las cuales avanzará hacia Beasain y Aspetita y la otra hacia Elizabar, Tolosa y Villabona (localidades todas estas de Guipúzcoa).

La brigada al mando del general De Eugenio, formará otras dos columnas, avanzando una de ellas hacia el frente Aotz, Burguete y Valle del Roncal, y la segunda, marchará hacia la izquierda, cubriendo la línea al mando Echalar.

Todas estas fuerzas van equipadas en pie de guerra y como habrán de dormir al raso, llevan toda la indumentaria adecuada, incluyendo tiendas y cocinas de campaña.

Estas maniobras durarán desde el día primero hasta el quince de septiembre. — Atlante.

Detenciones que provocarán la huelga general

Granada, 28. — El gobernador civil ha ordenado a la fuerza pública patrullar por las calles, en vista de la actitud de los obreros.

Recibió a una nutrida representación de propietarios de tiendas de comestibles, que se quejaron de la actitud de los obreros.

Han sido detenidos varios significados sindicalistas. Se anuncia la huelga general para el próximo lunes. — Atlante.

Los trabajadores de la tierra toman acuerdos

Salamanca, 28. — Los delegados de los trabajadores de varios pueblos han presentado a la Federación Obrera de Salamanca la siguiente propuesta, que ha sido aprobada.

Primeras

Primera. Con objeto de aunar mejor los esfuerzos y conseguir las mejoras para los trabajadores campesinos, esta provincia solicita se acuerde crear el Sindicato de Trabajadores de la Tierra, dentro de la Federación salmantina, y afecto a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra.

Segunda. Dada la gran crisis de trabajo que se deja sentir en toda la provincia, se solicita se eleve la petición al Gobierno con carácter urgente, de un estudio del plan de obras públicas para realizar este invierno.

Tercera. Con objeto de que no pase como este año y para que puedan acordar normas comunes que regulen el trabajo agrícola, se acuerda celebrar en Salamanca un Congreso de trabajadores de la tierra, afecto a esta Federación, que trate de las normas a seguir en los contratos de trabajo y se aproveche para dar vida a los Sindicatos de transportes de la tierra.

El aviador Vázquez desea saber si es un detenido o un refugiado

Sevilla, 28. — El aviador Vázquez manifestó a los periodistas que no había sido nunca político pero que no se podía tolerar la tiranía que existía en su país.

Agregó que quería dilucidar su situación y saber si era considerado como extranjero refugiado, o por el contrario como detenido.

Hizo consideraciones de carácter político y terminó diciendo que la dictadura portuguesa tiene que caer de un momento a otro. — Atlante.

Solución de un conflicto

Gijón, 28. — Se ha solucionado el conflicto de acarreadores de pescado. Los huelguistas redactaron sus peticiones contestando a las concesiones de los patronos. Después, éstos se reunieron, acordando aceptar las bases de los obreros, firmando éstas hoy. — Atlante.

La Compañía Telefónica sabotea y los obreros van a la cárcel

Málaga, 28. — Ha sido detenido un oficial peluquero, acusado de haber colocado un petardo en un poste de teléfonos. — Atlante.

Por informalidad de las autoridades, se declara la huelga general

Zamora, 28. — En Berlanga se ha declarado la huelga general, fundándose en que no han sido cumplidas las promesas que hicieron las autoridades para remediar la crisis obrera.

Se ha concentrado la Guardia civil de Zamora y otros puntos. — Atlante.

60 muertos, 300 heridos y más de 600 presos

Lisboa, 28. — El total de los muertos a causa de la rebelión asciende a 60, de los cuales hay más de 20 sin identificar; los heridos se calculan en cerca de 300, no contando aquellos que sufrieron ligeras heridas y no fueron hospitalizados.

El número de presos que han efectuado las tropas del Gobierno se eleva, hasta el momento, en más de 600. — Atlante.

Llegan a Sevilla algunos aparatos más

Lisboa, 28. — Las unidades de los alrededores de Lisboa, como la Aviación de Amadora, han

LA REVOLUCION PORTUGUESA

Los revolucionarios, en su avance triunfal, se hayan a diez kilómetros de Lisboa. — La guarnición de Setúbal se ha sumado a los revolucionarios. — Explosión de una bomba en la Embajada portuguesa en Madrid, que causó grandes destrozos, sin que tengan que lamentarse desgracias personales

Badajoz, 28. — Los refugiados portugueses en ésta han visto a dar noticias del movimiento revolucionario de Portugal. Dicen que en el bombardeo de anteaer resultó muerto el comandante general de la Guardia republicana, Beirão. Los revolucionarios bombardearon el castillo de San Juan, que guarnecía el regimiento de Cazadores núm. 7. El castillo, después de siete horas de fuego, quedó reducido a escombros.

Las tropas revolucionarias están acampadas en el parque de Eduardo VII. Los revolucionarios tomaron el fuerte de Anisabelra, dentro del campo atrinchado de Lisboa. La guarnición de Setúbal se ha sumado a los revolucionarios.

El coronel de aviación Veire se encuentra al frente de los revolucionarios, que se hallan a unos diez kilómetros de Lisboa.

De Porto Alegre salió la guarnición con dirección a Entrancamiento y se desconoce si marchan para favorecer a la revolución o para ayudar al Gobierno.

Los trenes del Norte no llegan más que a Pampilosa, encontrándose incomunicada toda la región norte. — Atlante.

Llegada de aviones

Huelva, 28. — En el tren correo de Zafra llegaron a Huelva los aviadores portugueses capitán Américo Sánchez y sargento mecánico Eduardo Simplicio de Fonseca.

Se han presentado al gobernador, dando palabra de honor de quedar a disposición de las autoridades.

Un conflicto en el puerto de Gijón

Gijón, 28. — Esta mañana entró en Muelle el vapor de esta matrícula "San Ireneo", procedente del Ferrol. El personal subalterno de prácticos se negó a prestar el servicio de amarre y atraque, por haber efectuado la faena de alijo de carbón en Ferrol con obreros afectos a la U. G. T. Se teme que este conflicto tenga derivaciones y que el citado buque no pueda cargar carbón porque los obreros del puerto de Gijón pertenecen a la C. N. T.

Como consecuencia del boicot impuesto por los obreros afectos a la C. N. T., de este puerto, al contratista de arrastre de carbones y mercancías en Muelle, Constantino Palacios, dicha organización se niega a realizar las faenas de carga y descarga de mercancías en el ferrocarril, habiendo suspendido las facturaciones por esta causa. — Atlante.

Sublevación de tropas

Lisboa, 28. — Las fuerzas de Ingenieros Zapadores, que no pasaban de cien hombres, y que se encontraban en el cuartel de Queluz fueron sublevadas por el coronel Dias Antunes, que las llevó hasta cerca de Bemica, donde fueron disparadas por las tropas gubernamentales y hecho prisionero su coronel. — Atlante.

Detenciones de tropas

Lisboa, 28. — El total de los muertos a causa de la rebelión asciende a 60, de los cuales hay más de 20 sin identificar; los heridos se calculan en cerca de 300, no contando aquellos que sufrieron ligeras heridas y no fueron hospitalizados.

El número de presos que han efectuado las tropas del Gobierno se eleva, hasta el momento, en más de 600. — Atlante.

Llegan a Sevilla algunos aparatos más

Lisboa, 28. — Las unidades de los alrededores de Lisboa, como la Aviación de Amadora, han

permanecido completamente fieles al Gobierno. Únicamente se sublevó la guarnición de Alherca, donde estaba el grupo de bombardeo y una parte del batallón de aerostación.

Comunican de Evora que se presentó en aquella ciudad el capitán aviador Pereira Gomes, acompañado del mecánico Rafael Rocha y que habían pasado por allí otros aparatos.

Se desconoce el rumbo que ha tomado el avión del señor Vázquez.

Por telegramas de Madrid, se sabe que ha aterrizado en Sevilla y Huelva varios aparatos portugueses, fugitivos de la revolución. — Atlante.

Los revolucionarios se adueñan de los cuarteles

Lisboa, 28. — Se ha confirmado que los revolucionarios después de apoderarse del cuartel de Artillería número 3 y del de Ametralladoras número 1, asaltaron el cuartel de Cazadores número 5 y el de Zapadores. No lograron apoderarse de ellos porque las fuerzas que se encontraban en los mismos, afectos al Gobierno, respondieron enérgicamente, obligando a retirarse a los revoltosos. La Artillería, colocada en la margen sur del Tago, en el antiguo castillo de San Pedro de Almada, que domina la ciudad, ha castigado duramente a los revoltosos. — Atlante.

Detalles de la explosión

Madrid, 28. — En la Embajada de Portugal, a eso de las cuatro de la tarde, estaba trabajando en su despacho particular el embajador de Portugal, señor Melo Barreto, a quien acompañaba su señora.

Arrojaron por la ventana que da a la calle un objeto, que vino a caer dentro del despacho, produciendo gran ruido. La señora del embajador dijo: "Han tirado una piedra."

El Sr. Melo Barreto se acercó al objeto arrojado y dijo a su esposa que saliera inmediatamente del despacho porque lo que habían arrojado no era una piedra, sino una bomba.

No bien hubieron atravesado el dintel de la puerta, hizo explosión la máquina infernal, causando enormes destrozos y abriendo un gran boquete en el suelo.

Verdaderamente, por un milagro no fué víctima del atentado el Sr. Melo Barreto; pues, de haber estallado la bomba al caer al suelo, tanto él como su señora, hubieran sido alcanzados por la metralla que contenía la misma.

La bomba, que era de gran potencia, se vio que estaba compuesta por gran cantidad de metralla, pues se encontraron numerosas tuercas y trozos de hierro esparcidos por el suelo.

La Policía, que acudió rápidamente a la Embajada, interrogó a dos jovencitas, llamadas Emilia y Manuela, las cuales han declarado que vieron cerca de la ventana a dos sujetos vestidos de azul que, al parecer, trabajaban en las obras de pavimentación de la calle de Almagro.

Se cree que este suceso está relacionado con la revolución que ha estallado en el país vecino. La Policía trabaja activamente para buscar a los autores del atentado. — Atlante.

Sublevación de tropas

Lisboa, 28. — El total de los muertos a causa de la rebelión asciende a 60, de los cuales hay más de 20 sin identificar; los heridos se calculan en cerca de 300, no contando aquellos que sufrieron ligeras heridas y no fueron hospitalizados.

El número de presos que han efectuado las tropas del Gobierno se eleva, hasta el momento, en más de 600. — Atlante.

Llegan a Sevilla algunos aparatos más

Lisboa, 28. — Las unidades de los alrededores de Lisboa, como la Aviación de Amadora, han

permanecido completamente fieles al Gobierno. Únicamente se sublevó la guarnición de Alherca, donde estaba el grupo de bombardeo y una parte del batallón de aerostación.

Comunican de Evora que se presentó en aquella ciudad el capitán aviador Pereira Gomes, acompañado del mecánico Rafael Rocha y que habían pasado por allí otros aparatos.

Se desconoce el rumbo que ha tomado el avión del señor Vázquez.

Por telegramas de Madrid, se sabe que ha aterrizado en Sevilla y Huelva varios aparatos portugueses, fugitivos de la revolución. — Atlante.

Los revolucionarios se adueñan de los cuarteles

Lisboa, 28. — Se ha confirmado que los revolucionarios después de apoderarse del cuartel de Artillería número 3 y del de Ametralladoras número 1, asaltaron el cuartel de Cazadores número 5 y el de Zapadores. No lograron apoderarse de ellos porque las fuerzas que se encontraban en los mismos, afectos al Gobierno, respondieron enérgicamente, obligando a retirarse a los revoltosos. La Artillería, colocada en la margen sur del Tago, en el antiguo castillo de San Pedro de Almada, que domina la ciudad, ha castigado duramente a los revoltosos. — Atlante.

Detalles de la explosión

Madrid, 28. — En la Embajada de Portugal, a eso de las cuatro de la tarde, estaba trabajando en su despacho particular el embajador de Portugal, señor Melo Barreto, a quien acompañaba su señora.

Arrojaron por la ventana que da a la calle un objeto, que vino a caer dentro del despacho, produciendo gran ruido. La señora del embajador dijo: "Han tirado una piedra."

El Sr. Melo Barreto se acercó al objeto arrojado y dijo a su esposa que saliera inmediatamente del despacho porque lo que habían arrojado no era una piedra, sino una bomba.

No bien hubieron atravesado el dintel de la puerta, hizo explosión la máquina infernal, causando enormes destrozos y abriendo un gran boquete en el suelo.

Verdaderamente, por un milagro no fué víctima del atentado el Sr. Melo Barreto; pues, de haber estallado la bomba al caer al suelo, tanto él como su señora, hubieran sido alcanzados por la metralla que contenía la misma.

La bomba, que era de gran potencia, se vio que estaba compuesta por gran cantidad de metralla, pues se encontraron numerosas tuercas y trozos de hierro esparcidos por el suelo.

La Policía, que acudió rápidamente a la Embajada, interrogó a dos jovencitas, llamadas Emilia y Manuela, las cuales han declarado que vieron cerca de la ventana a dos sujetos vestidos de azul que, al parecer, trabajaban en las obras de pavimentación de la calle de Almagro.

Se cree que este suceso está relacionado con la revolución que ha estallado en el país vecino. La Policía trabaja activamente para buscar a los autores del atentado. — Atlante.

Sublevación de tropas

Lisboa, 28. — El total de los muertos a causa de la rebelión asciende a 60, de los cuales hay más de 20 sin identificar; los heridos se calculan en cerca de 300, no contando aquellos que sufrieron ligeras heridas y no fueron hospitalizados.

El número de presos que han efectuado las tropas del Gobierno se eleva, hasta el momento, en más de 600. — Atlante.

Llegan a Sevilla algunos aparatos más

Lisboa, 28. — Las unidades de los alrededores de Lisboa, como la Aviación de Amadora, han

Una información que podría ser de origen oficial

Lisboa, 28. — Sobre el castillo de San Pedro de Almada ha volado un avión rebelde, tripulado por el aviador civil Vázquez. Este ha lanzado varias bombas que, o por equivocación o por desviación del aparato, fueron a caer en la población.

La alarma fué grande. Resultaron más de cincuenta personas con heridas, además hubo algunos muertos, entre ellos tres niños, de edades oscilantes entre 3 y 14 años.

El número tan grande de víctimas se debe al hecho de que las bombas cayeron en una plaza en la que se celebraba mercado. La indignación de la población contra este hecho es enorme.

Las víctimas fueron rápidamente recogidas por los bomberos, que las trasladaron a las Casas de Socorro. Los heridos más graves fueron trasladados rápidamente en un vapor al hospital de San José, de Lisboa.

El mismo aparato voló después sobre el castillo de San Jorge, en Lisboa, y arrojó bombas en el barrio de Alzina, causando destrozos y muriendo algunas personas a consecuencia de ello. — Atlante.

Suspensión de un diario y comentarios de la Prensa

Lisboa, 28. — El Gobierno ha prohibido la publicación del periódico "República".

En un artículo editorial, el "Diario de Lisboa", dice que se ha demostrado que el país no quiere ya más revoluciones.

"O Seculo" lamenta que hayan caído tantas personas inocentes y ajenas a estas intrigas políticas.

El "Diario de Noticias" combate enérgicamente todo intento de revolución. — Atlante.

La huelga metalúrgica

Viene de la primera página

multiplican* las peticiones aludidas o colectivas, aunque se llegase a un acuerdo sobre la cuantía de los salarios "los cuales tampoco pueden exceder de los límites últimamente fijados en nuestra contraoferta". En otro lugar agregan: "En previsión de que en algunos talleres se presenten a trabajar, se encarece lo comuniquen inmediatamente, por ser necesario presentar una instancia al Gobierno civil".

¿Esto tampoco es coacción?

En cuanto a que dicha Unión no ha rehusado ninguna entrevista con este Sindicato, hacemos constar lo siguiente:

Con fecha 22 de junio este Sindicato recibió una carta de la entidad patronal en la que decía textualmente, refiriéndose a la disposición gubernamental del día 29 de mayo: "No obstante, puede interpretarse el texto de dicha disposición en el sentido de que la intervención oficial puede demorarse en tanto no sobrevenga desacuerdo entre las partes interesadas, es decir, que puede haber trámite previo de conciliación entre el patrono y los obreros, o entre las entidades que los representan para tratar de solucionar "directa y particularmente" la diferencia que haya surgido".

El 16 de julio fueron presentadas las bases a la Patronal, pasaron los días que marca la ley y no se dignaron contestar hasta dos días después que dieron la respuesta por medio de la Prensa. Inmediatamente se les contestó notificándoles que este Sindicato tenía una Comisión nombrada para entrevistarse con los patronos y entrar en discusión, a lo que nos volvieron a contestar que la entidad patronal también tenía otra nombrada y que estaban dispuestos a acudir "cuando la autoridad creyera conveniente llamarlos". Ya se veía claramente que aquello que antes prometieran de entablar las oportunas negociaciones "directamente" con este Sindicato era un mito y faltaban a su palabra. ¿Por qué? El Fomento del Trabajo Nacional se había reunido días antes, había tomado acuerdos y había hecho su viaje a Madrid. Que desde el principio han dado muestras de una intranquilidad feroz, lo pueden demostrar personas de reconocida solvencia.

En cuanto al ruido que hace referencia la nota de la Unión Industrial Metalúrgica, a nosotros se nos comunicó que en lo que hacía referencia a los para-

dos los obreros no tenían que contribuir con nada, pero la Patronal se empeña en que a última hora sean los trabajadores los que paguen la mayor parte, incluso condicionando los que deben percibir el subsidio.

En el resto de la redacción de las bases pretenden encadenarnos y hacernos pasar por un arbitraje, cosa que nosotros no podemos aceptar, y como lo sabemos por eso lo ponemos y se muestran irreductibles para no llegar a un acuerdo.

Negamos rotundamente que este Sindicato quiera inmiscuirse en la dirección de los talleres ni en la distribución del trabajo, aunque los trabajadores tienen perfecto derecho a ello.

Por hoy no queremos hacernos más extensos y ahora decimos: que la opinión sincera juzgue con imparcialidad.

Ayer, a las cuatro de la tarde, quedaron reunidos el Comité de huelga y los patronos, reunión que al cerrar aún no habían terminado. Las negociaciones son, por tanto, laboriosas, y las únicas noticias que hemos conseguido obtener por camaradas del Comité es de que están dispuestos a pasar toda la noche trabajando hasta decidir de una vez la situación.

El gobernador civil, refiriéndose al curso de las negociaciones, manifestó a los periodistas que no ha encontrado en una de las partes la transigencia necesaria para hallar la solución del conflicto. El señor Anguera de Sojo se refiere a la actitud de nuestros camaradas, que han retirado de todas las fábricas los metalúrgicos en ella empleados.

El gobernador no puede quejarse de "esa parte" intranquilizante. Durante dos semanas el Comité y las asambleas sindicales han dado pruebas excesivas de querer llegar a un acuerdo limitando las peticiones al mínimo. Todo el mundo lo sabe. La misma Patronal ha graduado su resistencia en relación a la transigencia por parte de los obreros, hasta llegar a la situación en que nos encontramos en que ha creído posible dar el golpe final. El único que ha demostrado, por sus últimas manifestaciones, no haberse enterado de la actitud excesivamente razonable de nuestros camaradas es el gobernador.

No queremos hoy juzgar la torpeza de su declaración. Nuestros lectores, la opinión pública, el mismo Gobierno, saben ya a qué atenerse.

Es un golpe en falso que nadie se lo agradecerá.

Cardena

LA HUELGA DE LAS MINAS DE POTASA

Ante la resistencia de nuestros dignos compañeros de Cardena, el Gobierno aumenta, progresivamente, los procedimientos de excepción, provocando a cometer actos con que clasificar la huelga actual como caso de fuerza mayor...

A pasar del tiempo transcurrido desde que se declaró la huelga, la Administración pública no se ha dado por enterada, esperando, sin duda, que los huelguistas cometan los actos necesarios para la calificación apetecida...

Estamos atravesando en materia minera una grave crisis: Una a una van parándose las escasas explotaciones que nos quedan; la baja del precio de los minerales obliga a disminuir el precio de coste, siempre reduciendo la mano de obra...

Pero si las minas metálicas sólo pueden sostenerse prescindiendo de altos cargos, útiles sólo para los que los desempeñan por su elevada asignación, no sucede lo mismo con las minas de potasa...

Pinell de Bray

INCENDIO DE UN LOCAL

El día 17 de los corrientes se prendió fuego a la Sociedad de Obreros Agricultores de esta localidad. Dicho incendio tuvo lugar a las dos de la madrugada...

Después de que se logró sofocar el fuego, la masa obrera al ver que no se presentó a prestar el auxilio debido la autoridad del pueblo — a excepción del juez, que es un buen sujeto, y un concejal — hicieron un llamamiento a los demás obreros, socios de dicha entidad...

INFORMACION REGIONAL

impidió que se llevase a efecto el citado llamamiento. Entonces, los obreros, organizaron una manifestación, a la que asistieron, entre hombres y mujeres, unas cuatrocientas personas...

El lunes, día 24, a las 8:45 de la noche, llegó un auto. Por los indicios que pudimos recoger, era del mismo Fradera.

La gente se retiró ordenadamente. Pero el alcalde continúa igual, sin detenerse y metería ter en la cárcel.

El pueblo pide que se haga justicia, y si no se cumple el mismo está dispuesto a tomársela por sus propias manos.

Federación Local de Sindicatos Unicos del Bajo Llobregat

A los Sindicatos de la misma Este Comité os invita a un Pleno Comarcal para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Funciones que debe desempeñar el delegado de taller. 2.º Funciones que debe desempeñar el Comité de fábrica. 3.º Funciones que debe desempeñar la Comisión técnica. 4.º Funciones que debe desempeñar la Junta Administrativa.

La fecha de este acto será el día 6 de septiembre de 1931. — El Comité.

Hospitalet, 27-8-1931.

RECOMENDAMOS al proletariado de la C. N. T. haga sus compras en vestir de la popular casa PAY-PAY

Vallcarca

¿QUE PRETENDE FRADERA?

Hace unos días que vamos notando unas maniobras que no sabemos a quién van dirigidas, pero, a no dudarlo, será contra los más destacados elementos del Sindicato.

Hemos de hacerle saber a dicho patrono, que ni todas sus maniobras ni los secueces que tiene a sus órdenes nos arredran.

Además, hace unos días, llamó a todos los encargados a una entrevista. No sabemos lo que salió de la misma. Lo que sí sabemos es que, al día siguiente, como obediendo a una consigna, dichos encargados entregaban los carnets confederales a los delegados de Sección...

Como todos sabemos, aquí se trajo a cuatro individuos, no sabemos con qué fines. Por si acaso, llamaremos la atención de la primera autoridad de la provincia. Estos cuatro individuos dicen que son guardias civiles retirados. Ahora bien, uno de los guardias que vinieron a Vallcarca para suspender un mitin, dijo que estaban en activo en la cuarta compañía de Barcelona.

Continuamos sin derechos ni libertades ni garantías. No podemos reunirnos, asociarnos, cotizar, propagar. Somos doblemente esclavos de los amos del dinero y del Poder.

Digan lo que quieran Anguara, el alcalde y demás "gente bien", esto es una inquisición. — Corresponsal.

Santa Coloma de Gramenet

COMISION DE DEFENSA ECONOMICA

A grandes rasgos, por no ocupar mucho espacio en nuestro querido diario, explicaremos el atropello cometido con el compañero D. Martínez de ésta.

Este compañero fué desahuciado hace unos doce días, y el mismo día, mientras él procuraba la autorización para poder ocupar de nuevo la barraca, resulta que unos cuantos amigos introdujeron de nuevo los pocos muebles que tiene en dicho local...

El miércoles se presentó, en unión del abogado de ésta, don Angel Gil, a dicho juez en el Palacio de Justicia, y allí quedó detenido.

Reina gran excitación entre los obreros de ésta, hasta el punto de que el Ramo de Construcción, al cual pertenece Martínez, reunióse en asamblea, acordando llegar a donde sea preciso, con tal de conseguir pronto la libertad del citado compañero.

Prat de Llobregat

MAS ARBITRARIEDADES

A última hora dábamos la detención de dos compañeras. Hoy, debidamente informados, vamos a aclarar toda la verdad de lo sucedido.

María Fructuoso Conesa y Encarnación Vidal Navarro se personaron anteayer, a las nueve de la mañana, en la "Seda", dispuestas a pedir la partida de nacimiento que la Dirección exige al admitir un obrero y que se queda con ella caprichosamente, no sabemos por qué ley.

El Director, o empleados a sus órdenes, les preguntó a las muchachas si querían cobrar su semana devengada al estallar la huelga, contestaron que no, que sólo iban para recoger su documentación, a fin de marcharse a trabajar a Francia.

Intervino el sargento de la Guardia civil, ordenando a varios números que detuvieran a las dos jóvenes, acompañadas de otra muchacha, la cual también fué detenida.

Hay detenidos cinco militantes de los más activos de la organización de Cardona.

La responsable es la Compañía, sin embargo las autoridades continúan protegiéndola.

La Policía, obediendo órdenes, no sabemos de quién, hizo un registro en el Sindicato. Entró en Secretaría, descerrajó la puerta y se llevó el libro de actas. Al detener al camarada José Herrera, se le ocuparon 389 pesetas, de ellas, 150 del detenido y las restantes 239 de la organización...

Otro caso: el del obrero de "La Papelera", Arturo Agustín Navarro, detenido anteayer a la puerta de la fábrica en la cual trabaja, acusado de no sabemos qué en pro de los huelguistas de "La Seda Barcelona".

Continuamos sin derechos ni libertades ni garantías. No podemos reunirnos, asociarnos, cotizar, propagar. Somos doblemente esclavos de los amos del dinero y del Poder.

Digan lo que quieran Anguara, el alcalde y demás "gente bien", esto es una inquisición. — Corresponsal.

Santa Coloma de Gramenet

COMISION DE DEFENSA ECONOMICA

A grandes rasgos, por no ocupar mucho espacio en nuestro querido diario, explicaremos el atropello cometido con el compañero D. Martínez de ésta.

Este compañero fué desahuciado hace unos doce días, y el mismo día, mientras él procuraba la autorización para poder ocupar de nuevo la barraca, resulta que unos cuantos amigos introdujeron de nuevo los pocos muebles que tiene en dicho local...

El miércoles se presentó, en unión del abogado de ésta, don Angel Gil, a dicho juez en el Palacio de Justicia, y allí quedó detenido.

Reina gran excitación entre los obreros de ésta, hasta el punto de que el Ramo de Construcción, al cual pertenece Martínez, reunióse en asamblea, acordando llegar a donde sea preciso, con tal de conseguir pronto la libertad del citado compañero.

Maurea

PARA QUIEN CORRESPONDA

Nadie ignora que en la villa de Cardona hay un conflicto pendiente entre la C. N. T. y la Compañía Unión de Explosivos Española.

En Cardona se busca un pretexto para ametrallar al pueblo, disparando las ametralladoras sin más ni más. Más tarde, se tiroteó el local del Sindicato.

Hay detenidos cinco militantes de los más activos de la organización de Cardona.

La responsable es la Compañía, sin embargo las autoridades continúan protegiéndola.

La Policía, obediendo órdenes, no sabemos de quién, hizo un registro en el Sindicato. Entró en Secretaría, descerrajó la puerta y se llevó el libro de actas. Al detener al camarada José Herrera, se le ocuparon 389 pesetas, de ellas, 150 del detenido y las restantes 239 de la organización...

Otro caso: el del obrero de "La Papelera", Arturo Agustín Navarro, detenido anteayer a la puerta de la fábrica en la cual trabaja, acusado de no sabemos qué en pro de los huelguistas de "La Seda Barcelona".

Continuamos sin derechos ni libertades ni garantías. No podemos reunirnos, asociarnos, cotizar, propagar. Somos doblemente esclavos de los amos del dinero y del Poder.

Digan lo que quieran Anguara, el alcalde y demás "gente bien", esto es una inquisición. — Corresponsal.

Rubi

CONFERENCIA

Hoy, a las diez de la noche, en el Centro Democrático Republicano, dará el camarada Tomás Cano Ruiz, una interesante conferencia sobre el tema "Sendas que debe seguir el pueblo para su liberación".

Los Aljidos momentos que atravesamos hacen imprescindible que los trabajadores se orienten debidamente para la conquista de sus objetivos sociales. Por eso esperamos que todos los obreros, hombres y mujeres, concurren a estos actos.

El miércoles se presentó, en unión del abogado de ésta, don Angel Gil, a dicho juez en el Palacio de Justicia, y allí quedó detenido.

Reina gran excitación entre los obreros de ésta, hasta el punto de que el Ramo de Construcción, al cual pertenece Martínez, reunióse en asamblea, acordando llegar a donde sea preciso, con tal de conseguir pronto la libertad del citado compañero.

Tarazona

MITIN DE ORIENTACION SINDICAL

El martes por la noche se realizó un mitin en el teatro "El Recreo", organizado por la Federación Local para fortalecer el ánimo de los huelguistas de la Metalurgia y de la Telefónica.

Navarro, del Comité de huelga de la Metalurgia, explicó todos los trámites y el curso de la misma.

Labrador, por la Regional, hizo una crítica de la República burguesa.

Durruti, por la F. A. I., justicó duramente a la República. Fijó, además, que la Monarquía había escrito su página blanca en la Historia, instaurando la inquisición y la "ley de Fugas", y que la República también ha escrito su página negra con los hechos de Sevilla, de Bilbao, del Prat y de Cardona.

El martes por la noche se realizó un mitin en el teatro "El Recreo", organizado por la Federación Local para fortalecer el ánimo de los huelguistas de la Metalurgia y de la Telefónica.

Navarro, del Comité de huelga de la Metalurgia, explicó todos los trámites y el curso de la misma.

Labrador, por la Regional, hizo una crítica de la República burguesa.

Durruti, por la F. A. I., justicó duramente a la República. Fijó, además, que la Monarquía había escrito su página blanca en la Historia, instaurando la inquisición y la "ley de Fugas", y que la República también ha escrito su página negra con los hechos de Sevilla, de Bilbao, del Prat y de Cardona.

Rubi

CONFERENCIA

Hoy, a las diez de la noche, en el Centro Democrático Republicano, dará el camarada Tomás Cano Ruiz, una interesante conferencia sobre el tema "Sendas que debe seguir el pueblo para su liberación".

Los Aljidos momentos que atravesamos hacen imprescindible que los trabajadores se orienten debidamente para la conquista de sus objetivos sociales. Por eso esperamos que todos los obreros, hombres y mujeres, concurren a estos actos.

El miércoles se presentó, en unión del abogado de ésta, don Angel Gil, a dicho juez en el Palacio de Justicia, y allí quedó detenido.

Reina gran excitación entre los obreros de ésta, hasta el punto de que el Ramo de Construcción, al cual pertenece Martínez, reunióse en asamblea, acordando llegar a donde sea preciso, con tal de conseguir pronto la libertad del citado compañero.

Hospitalet de Llobregat

A LOS COMPANEROS DE LA CERAMICA

Se convoca a todos los compañeros de la Cerámica a la asamblea que se celebrará hoy sábado, a las cuatro de la tarde, en nuestro Sindicato, para dar cuenta de los trabajos realizados por el Comité de huelga.

¿ES POSIBLE?

Unos obreros que no cobran

Los sujetos Manuel y Luis Gorbi, Celestino Beltrán y la propietaria María Abadía se dedican a la construcción en grande. Vallándose de engaños, regentan la construcción de tres grandes casas, dos en la calle Vilanova (Pueblo Nuevo) y otra en Castillejos, 255, las tres paralizadas por no pagar a sus obreros—los verdaderos constructores—ni a los fabricantes de material.

Hace nada menos que trece semanas que esos "ladronzacos" no pagan a los trabajadores, habiendo algunos, la mayoría, que tienen devengadas doce semanas, sin incluir, claro está, las que hace que las obras están paralizadas.

Sucedo más: que en el interior de las obras citadas han quedado encerradas herramientas de los obreros y que aquellos bribonzacos no quieren darselas. Por lo cual, los robados doble o triplemente han de comprar otras si es que encuentran trabajo y quieren comer.

PIBAN TODOS LOS CORRESPONSALES EL EMOCIONANTE FOLLETO Sevilla la trágica Ocho días que conmovieron a España por EDUARDO DE GUZMAN Prólogo de Rodrigo Soriano - Precio: 50 céntimos EDICIONES MINUESA, Juanelo, 19.-MADRID

Desde Francia

Las malas artes de los comunistas

La élite comunista subvencionada por la dictadura bolchevique...

el pueblo repudia todo sistema autoritario. Trasó el porvenir del proletariado español bajo los auspicios de los anarquistas y sindicalistas revolucionarios...

Las mismas maniobras del Estado capitalista usan ellos y las aumentan con los tópicos, de contrarrevolucionarios y reformistas...

Combatió con dureza a los elementos subvencionados del bolchevismo, por su labor negativa y demostró la ineficacia del parlamento y el Estado...

Tratan de ver si anulan nuestra labor orientadora y en la desmoralización nuestra y de las masas que han abrazado nuestros postulados de verdadera revolución social...

Combatió con dureza a los elementos subvencionados del bolchevismo, por su labor negativa y demostró la ineficacia del parlamento y el Estado...

Abi están para demostrar la verdad de esto, el fracaso de las huelgas textiles del Norte de Francia en donde después de una lucha titánica de los obreros...

Combatió con dureza a los elementos subvencionados del bolchevismo, por su labor negativa y demostró la ineficacia del parlamento y el Estado...

Aun más reciente la maniobra indigna y claudicante de quienes llamándose revolucionarios, se alían con los fascistas de Hitler...

Combatió con dureza a los elementos subvencionados del bolchevismo, por su labor negativa y demostró la ineficacia del parlamento y el Estado...

La traición realizada, ante el momento revolucionario, porque ha pasado Alemania y Rusia...

Combatió con dureza a los elementos subvencionados del bolchevismo, por su labor negativa y demostró la ineficacia del parlamento y el Estado...

El proletariado de todos los países ha de tener en cuenta todos estos actos. Sus propagandas, de sabor pseudorevolucionario...

Combatió con dureza a los elementos subvencionados del bolchevismo, por su labor negativa y demostró la ineficacia del parlamento y el Estado...

El sábado, 22, los grupos de Toulouse organizaron una conferencia a cargo del camarada Huart...

Combatió con dureza a los elementos subvencionados del bolchevismo, por su labor negativa y demostró la ineficacia del parlamento y el Estado...

Hizo un llamamiento a todos los libertarios para que en estos momentos nos aprestemos todos contra esas asechanzas de los de arriba...

Combatió con dureza a los elementos subvencionados del bolchevismo, por su labor negativa y demostró la ineficacia del parlamento y el Estado...

agradar a los que hoy manejan el charrasco habría agregado que anteriormente se habían hecho republicanos...

verdad, como no nos interesa lo más mínimo, no pondremos el menor reparo a su razón ni a su autoridad...

Ahora nos explicamos admirablemente la calvicie prematura de aquella especie de gladiador de circo romano...

Pero, que quien hizo y ensanchó su cuantiosa fortuna valiéndose de la incultura de los trabajadores primero...

Que Rafael Guerra (a) "Guerrita", continúe asegurando fantásticamente, y más hinchado de vanidad que un pavo real...

Juan Hernández

NOTICIAS LOCALES

EN LA BARCELONETA.—LA HUMANIDAD DE LOS PODEROSOS

Ayer, por la mañana, en la populosa barriada marítima, ocurrió el primer lanzamiento republicano.

TROPAS A TARRASA

Ayer mañana salió para Tarrasa una compañía del Regimiento de Infantería número 34 de guarnición en esta plaza.

Tocó en suerte a una pobre viuda con cinco hijos, "número insuficiente de familiares" para ablandar el corazón de la propietaria...

COMITÉ REGIONAL

FAVORABLE SOLUCION DE UN CONFLICTO

Los compañeros de la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias, del ferrocarril de Gerona a Palamón, han triunfado en su totalidad en las mejoras que tenían presentadas a la Compañía...

CONGRESO HISPANOAMERICANO DE CINEMATOGRAFIA

Ayer visitó al consejero de la Generalidad Sr. Ventura y Gassol una Delegación de la Comisión organizadora en Barcelona del próximo Congreso Hispanoamericano de Cinematografía...

IMPORTANTE

Se convoca a los delegados de las provincias en el Comité Regional a un Pleno del mismo que tendrá lugar el próximo domingo, día 30...

MITINES EN LA REGION

En Torelló se dará un gran mitin el domingo, 30 de los corrientes, a las 10 de la mañana, en el que se tratará de las bases del Arte Fabril y de otros problemas de interés sindical.

SINDICATO DEL TRANSPORTE

Sección Tranvías. — Se invita a los compañeros del taller central que no han cumplido con el acuerdo de la penúltima asamblea a que pasen por Secretaría, a las diez y media de la noche del día de hoy.

PARA QUE SEA ALTERADO EL ORDEN

Se ha dispuesto que en Barcelona queden concentrados, además de los tercios ya existentes, 400 guardias civiles más de Infantería y Caballería.

SINDICATO MERCANTIL

Se convoca a los componentes de la Comisión de mozos de almacenes de cereales y patatas, nombrados en la asamblea de la calle de Còdola, a la reunión que tendrá lugar hoy, sábado, a las diez de la noche, en el Sindicato Mercantil.

ATROPELLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

Anteañoche, al atravesar la calle de Pedro IV el agente de vigilancia D. Francisco Pérez tuvo la desgracia de ser atropellado por un tranvía de la línea 43 (Badalona). Resultó con tan graves heridas, que al ser trasladado al Dispensario del Taulat, falleció, ingresando ya cadáver en el benéfico establecimiento.

TRABAJADORES ALERTA!

Hemos recibido carta del compañero Vincenza Capuana, detenido desde el viernes por motivos bastante absurdos. Dicho compañero nos hace saber que el cónsul de Italia está haciendo los trabajos para conseguir su extradición.

CONFERENCIA ATENEO CULTURAL BACIONALISTA

Hoy, sábado, día 29, a las nueve y media de la noche, disertará en el local social de este Ateneo, Llaná, 23, (Torraza), el compañero Petras, sobre el tema: "Unión libre y matrimonio legal".

RAMO DEL VESTIR

El Comité de Relaciones del Ramo del Vestir, nombrado en virtud del último Congreso celebrado en Madrid, ruega a todos los Sindicatos del Ramo, afectos a la C. N. T. envíen su dirección al Sindicato Unico del Ramo del Vestir, Plaza del Teatro, 6, Barcelona (Comité de Relaciones).

OPINIONES DE UN ANAFABETO

El famoso ex torero "Guerrita", el que se enriqueció fomentando el embrutecimiento y la ignorancia del pueblo; el que se hizo millonario embotando la sensibilidad popular...

LA ARGENTINA

Grupos hitlerianos garantizados, a 5 pesetas de compra. Manuscrito, 1. Barcelona. Envío por correo.

PARA SINDICATOS

Libro de Actas..... 450
Libro de Socos..... 750
Libros de Cotización..... 650
Libros de Contabilidad..... 500
Billetes cañuto y tamaño..... 700
Gastos envío por mi cuenta
Pago anticipado giro postal

ROGELIO LUQUE. - LIBRERIA

LA ARGENTINA
Grupos hitlerianos garantizados, a 5 pesetas de compra. Manuscrito, 1. Barcelona. Envío por correo.

CARTELETA

TEATROS, CINES Y DIVERSIONES

TEATRO COMICO Teatro POLIORAMA

Gran Compañía del Teatro Roma de Madrid. Primer actor: FAUSTINO BRETARÓ; Vedettes: MARGARITA CARVAJAL y LIANA GRACIAN.

Restaurant Casa Juan

El más popular y acreditado. Especialidad: Paella a la valenciana. Rambla Santa Mónica, núm. 23 y 25. Teléfonos 2207 y 2202.

CASINO SAN SEBASTIAN

APERTIVOS RESTAURANTE Y SALIDA DE TEATROS (CONCIERTOS). La mejor orquesta española de jazz DURAN, con su orquesta. CONCIERTO EN LAS TERRAZAS con servicio de Café-Bar. La temperatura más agradable de Barcelona.

Triunfo-Marina-Cine Nuevo

PROGRAMA PARA HOY. TRIUNFO Y MARINA. CHARRROS, GAUCHOS Y MANGLAS (sonora), en español. SANGRE DE TUNA (sonora), en catalán. ALICIA COMEDIANTE (dibujos sonora). IVAN EL TERIBLE. EL DUENDE DEL RANCHO.

TEATRO TALIA

Teléfono 3457. Gran Compañía del Teatro Alcazar, de Valencia. Hoy tarde, a las cinco y cuarto. Matinée popular dedicada al minuto valenciano. 1.º CON ESTA EL PATI. 2.º El minuto en un acto de éxito insuperable. EL MALCARAT y la comedia en un acto LA BOLCHEVINE DEL CARME. Noche, a las diez y cuarto, la obra que el público solicita. QUAN ELLES VOLEN. Mañana tarde, EL MALCARAT y QUAN ELLES VOLEN. Noche: QUAN ELLES VOLEN.

CINE RAMBLAS

(Antes Príncipe Alfonso). Rambla Centro, 36 y 38 - Tel. 1972. Sesión continua: Proceso de un asesino. CENICIA (muda). EL DESKING DE LA CARNE (muda), por EMILIE JANNINGS. ATRACCION SONORA. EL REY VAGABUNDO (sonora), por DENIS KING y JEANNETTE MAC DONALD.

CIRCO BARCELONÉS

Hoy, sábado, tarde a las cuatro y media. Butaca 1 peseta. Noche, a las nueve y media. Butaca 2 pesetas. Inauguración de temporada. Grandiosas atracciones Olga and Kemo, Trio Duxon, Chaparrito (cómico). Carmen Welter y debut de ANITA FLORES, la más grande estrella de la creación.

Gran Teatro Condal

Sesión continua. UN PLATO A LA AMERICANA, por CHARLES PATRICK y JANET GAYNOR. EL PRECIO DE UN BESO, por JOSE MOJICA (hablado en español).

ROYAL - BOHEMIA - DIANA

Grandes reprises a precios populares. TERRIBLES FORAGIDOS (cómico). MUJER, GUARDA TU CORAZON, por PAULINE FREDEKICK y LEW GODY. EL PRECIO DE LA GLORIA, por EDMUND LOUR. DOLORES DEL RIO y VICTOR MAC LAGLEN.

Monumental Cine

Sesión continua. SANGRE EN LAS OLAS, por RICHARD BARTHELMISS. EL GENERAL CRACK, por JOHN LAW. REYNOLD NOTICIAS. COMICA y DIBUJOS.

Questiones Sociales

Per LEÓN TOLSTOI. Prólogo de LEÓN TROTZKI. La Huerta de Cañon. Doña Isabel de Castilla. Tres tomitos de 128 páginas cada uno, que recomendamos a los amantes de las ideas libres, al insignificante precio de 0.50 pesetas cada uno, con descuento a los grupos y correspondientes.

La Argentina

Grupos hitlerianos garantizados, a 5 pesetas de compra. Manuscrito, 1. Barcelona. Envío por correo.

PARA SINDICATOS

Libro de Actas..... 450
Libro de Socos..... 750
Libros de Cotización..... 650
Libros de Contabilidad..... 500
Billetes cañuto y tamaño..... 700
Gastos envío por mi cuenta
Pago anticipado giro postal

ROGELIO LUQUE. - LIBRERIA

LA ARGENTINA
Grupos hitlerianos garantizados, a 5 pesetas de compra. Manuscrito, 1. Barcelona. Envío por correo.

SUBSCRIPCIONES:

Barcelona, en mes... 1'00
Provincias, trimestre... 3'00
América, Portugal, Filipinas... 5'00
Los demás países, trimestre... 4'00

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO SINDICALISTA DE LA MAÑANA

SOLIDARIDAD OBRERA



REDACCION:
Consejo Ciento, 238, pral. 1.º
Teléfono número 22572
ADMINISTRACION Y TALLERES:
Consejo Ciento, 241, bajos
Teléfono número 22571

BARCELONA, SABADO, 29 AGOSTO 1931

LA CASA AL REVES

Actualmente hay en el mundo cinco mil quinientos millones de "boiseaux" (1) de trigo, para los cuales faltan compradores. Los especialistas declaran que si los productores de trigo renunciasen a hacer la recolección este año y el próximo, todos los pueblos de la tierra podrían, a pesar de eso, comer pan como de ordinario.

El excedente de azúcar está avaluado en seis millones de toneladas, y el café, en trece millones de sacos. Las existencias de trigo almacenado, sólo en la Gran Bretaña, han aumentado en cuarenta millones de quintales sobre el año 1928. La cosecha de algodón dará doce millones de balas de excedente. Las inagotables reservas de caucho del mundo, han aumentado todavía en ciento treinta mil toneladas.

Varios periódicos de Francia y de otras partes, han publicado recientemente esas cifras estraladas de las mejores fuentes y, por decirlo así, oficiales.

A este prodigioso amontonamiento de productos a la búsqueda de compradores inencontrables, está permitido añadir la acumulación constante de una muchedumbre de otras mercancías que continúan amontonándose sin cesar: carbón, tejidos, calzado, vinos, autos, etc., etc., y de dejar pasar en silencio los miles de millones y millones desfilados en armamentos fabulosos con vistas a la guerra exterminadora, hacia la cual parece ensaminarse la humanidad.

En presencia de ese colosal abastecimiento destinado a la vida "y a la muerte" de los bipedos que pueblan nuestro planeta, todo ser dotado del más elemental sentido común no podría por menos de pensar que semejante espectáculo está hecho para tranquilizar a los más empedernidos pesimistas.

Y la inmediata sería regocijarse ante el espectáculo de tan maravillosa riqueza, pues él había de negarse a admitir que, ante esa superabundancia de trigo, azúcar, de vino, de algodón, de cuero, de combustible, hubiera alguien que careciese de pan, de ropa, de calzado, de vino, de calefacción, de cualquier cosa que fuese.

Y caería de las nubes si se le justificase y se le suministrase la prueba de que esa superabundancia engendra, para millones de seres humanos, las privaciones y la indigencia.

Tal es, sin embargo, la triste, la inconcebible realidad.

Esta constatación da lugar a múltiples reflexiones. He aquí algunas:

A) Si es exacto que a esa superabundancia excepcional de los productos más necesarios a la vida, corresponde un estado excepcional de penuria, un malestar económico profundo y mundial, en una palabra, una crisis general de que sufre—excepción hecha de un puñado de privilegiados abundantemente provistos de todo—la población entera, es conveniente estimar que la organización social actual está hecha a despecho de todo buen sentido, y que vivimos en una "casa al revés", en la que todo es incoherencia y estupidez.

Y esta "casa al revés" es la que los arquitectos burgueses nos presentan como la más habitable de todas, e incluso como la única que hallarse pueda. Y es esa increíble desorden que la gestosa oficial defiende "en nombre del orden". Es esa monstruosa absurdidad lo que el mundo capitalista quiere mantener en nombre de la Razón; es esa ineficaz iniquidad lo que las "personas decentes" quieren perpetuar en nombre de la Justicia, del bien público y del interés general.

En opinión nuestra, ese fenómeno constituye una de las múltiples contradicciones inherentes al régimen capitalista y acarrea la condenación de ese régimen.

B) Si no es posible justificar el estado de miseria en que está sumida una gran parte de la población, cuando hay sobre de todo, ¿es posible dar una explicación satisfactoria y una hasta cierto punto plausible?

La única explicación que se da es el pesimismo y que, en cierta medida, cierta satisfacción, si se al sentimiento, por lo menos a la razón, podría formularse del modo siguiente:

"La población, en su conjunto, se compone de los que trabajan y de los que no trabajan; los productores crean todas las riquezas; los restantes no producen nada. Si la superabundancia existe, débese al esfuerzo común de los trabajadores. Los demás no han tenido ninguna participación en este esfuerzo. Si no han contribuido poco ni mucho al resultado excepcional de este esfuerzo meritativo, ¿no es justo que se les prive del derecho y de la posibilidad de beneficiarse del resultado obtenido?"

Esta explicación no satisfaría el instinto de solidaridad, cual el nuestro. De todas maneras, a nosotros, los anarquistas, nos parece inhumano y dañoso condenar a cualquiera que fuere, a las privaciones, siendo así que hay exceso de mercancías más o menos condenadas a ser destruidas o a pudrirse. Pero, en cierta medida, no carecería de lógica semejante explicación.

Solamente lo que hay de singular es que, dentro de la realidad, lo que precisamente ocurre es lo contrario: es el mundo de los trabajadores quien más sufre a causa de la superabundancia de la cual es él el único factor, en tanto que el mundo de los productores es quien menos padece. Hasta cabe decir que no sufre poco ni mucho, y no se trasladaría la verdad con afirmar—¡iniquidad suprema!—, que saca de ello beneficio.

Esta constatación excede a toda imaginación! Tercera reflexión: Al principio de este artículo he recordado el amontonamiento enorme de productos que constituye el material de guerra.

La única industria que al presente escapa a la crisis general, es aquella industria. Nunca está parada. Las manufacturas de armas de guerra, los arsenales marítimos, los talleres de construcción navales, las fábricas de aviación, las grandes firmas metalúrgicas que trabajan para los armamentos, todas las empresas nacionales y privadas que se consagran a ese género de producción, trabajan sin descanso.

Se acerca el día en que las reservas de esta naturaleza llegarán a un nivel tan fantástico, que resultará urgente reducir ese nivel a una medida normal. Insaciables, las industrias de guerra exigirán que los gobiernos no se detengan en esa loca carrera de los armamentos a ultranza.

Entonces será la guerra: la guerra que aparecerá como única solución de la crisis económica mundial, la guerra que se convertirá en el único medio de liquidar la situación, utilizando ese formidable utillaje de matanza; la guerra la que, al diezmar la población, conjurará, por un tiempo más o menos largo, la crisis del paro, y mediante el despilfarro de las existencias almacenadas y reservas en armamentos de toda especie y en provisiones militares de todo género, abrirá a la industria de muerte y de destrucción una era nueva de prosperidad.

Así es que, por una de esas contradicciones que caracterizan la economía capitalista, la superabundancia que, racionalmente, debería tener por consecuencia el acercar las naciones y favorecer la eclosión de una atmósfera de paz, precipitará, verosímelmente, a los Estados sobre los derroteros sangrientos de la guerra.

El examen imparcial de la situación económica actual suscita muchas más reflexiones; pero hay que limitarse. Tendremos ocasión de volver a hablar de ello.

Sebastián Faure

(1) El "boiseaux" es una antigua medida francesa algo inferior a una fanega.—E. T.

Repetimos que nos gobiernan una colección de castritanos. No queremos someter el hecho de haber sido puestos en libertad los guerrilleros vascos, pero si queremos significar la enorme injusticia de mantener en las cárceles de la llamada República española a millones de trabajadores, detenidos gubernativamente.

C. N. T.

¡TRABAJADORES! ¡PUEBLO DE BARCELONA!

Las detenciones gubernativas y los atropellos a la clase trabajadora, que fueron el vilipendio y la vergüenza de España bajo la nefasta monarquía borbónica, subsisten, con igual procacidad, en la naciente y reaccionaria República. — La C. N. T., que protestó siempre en el régimen antiguo ante dichos desmanes, eleva hoy, igualmente, su más enérgica acusación a los nuevos gobernantes. — ¡Contra las detenciones gubernativas! — ¡Contra el régimen de terror impuesto a los trabajadores que defienden sus derechos de clase! — ¡Por la inmediata libertad de todos los presos políticos! — La Federación Local de Sindicatos Unicos de Barcelona ha organizado un GRANDIOSO MITIN que tendrá efecto el domingo, 30 de los corrientes, a las diez de la mañana, en el Palacio de Proyecciones del Parque de Montjuich. — ¡Trabajadores! ¡Pueblo de Barcelona! Asistid todos como un solo hombre a dicho acto para significar con vuestra presencia que estáis contra todas las injusticias y contra todos los atropellos gubernamentales. — Harán uso de la palabra los compañeros J. Beltrán, J. Robusté, Francisco Arín, Sebastián Clara, Cano Ruiz, García Oliver y Angel Pestaña. — Presidirá el compañero A. Parera, del Comité Regional. — Para evitar la aglomeración dentro del local, serán instalados altavoces a la entrada, desde donde numeroso público podrá escuchar la palabra de los oradores. — ¡Todos al mitin! ¡Viva la C. N. T.! Por la Federación Local, El Comité.



Inglaterra va cuesta abajo. A ojo de avión parecen percibirse ampliamente los síntomas de ese declive que arrastrará tras él al mundo capitalista.

El Gobierno laborista quiere irse.

El colaborador financiero de "El Sol" dice que ello es una muestra palpable del fracaso de la teoría socialista. Esta aseveración aseombraría al mismo Mac Donald si la leyese. El británico buscaría con lupa cuál de sus disposiciones gubernamentales podría parecerse a algún pensamiento de Marx.

Un caballo de los míos opina que también en España ha fracasado el socialismo. Si el socialismo se llama a reparar enchufes, puede decirse que sí, que su fracaso, no obstante el auge que ha tomado, no tiene remedio.

Es graciosa la paradoja que se da en la Prensa burguesa desde el advenimiento de la República. Toda ella ocupa con salameñas y chicoleros a los socialistas, quienes se niegan con dengues cursis a atrapar el Poder. Si en Inglaterra han durado dos años, ¿cuánto iban a vivir aquí? Con cuatro meses ya los ha identificado el ciudadano con esa perspicacia natural del pueblo español.

En Inglaterra entraron a gobernar con formas nuevas, pero enteramente capitalistas. Egipto y la India dieron a conocer bien pronto lo malparados que saldrían.

En España no se han molestado en buscar formas nuevas, aunque fuesen capitalistas.

Aquí, aprendidita la lección con la Monarquía, sus resabios tienen el mismo cuño que el de los viejos políticos.

En el socialismo lo que Romanos era en el liberalismo... A Inglaterra le sostendrá el conservadurismo todo el tiempo que aguante la inercia de una lenta prosperidad.

Pero en España, que no hay más partido conservador que el radical, si más jefe político a lo Balmés que Lerroux, los conservadurismos originales acaban como las bravas maduras.

El Caballero del Anil.



A LOS HUELGUISTAS METALURGICOS

He cruzado entre vosotros, "Caballeros del Meta", congregados en la rambla, dando culto al ideal;

he cruzado entre vosotros; y brotó, al veros, en mí la idea de, con mis versos, elogiaros desde aquí.

... ..

¿Razón del elogio? Existe. ¿Cuál es? La seriedad, con que—sin perder firmeza—defendéis vuestra verdad.

¿Quién, ya, podrá reprocharos si hartos de callar, por fin, vuestro grito suena un día del uno al otro confín?

... ..

No fué esta tarde la sola vez que esa rambla cruzó; no ha sido hoy la vez primera que, de cerca, os contemplé;

yo os veo hace muchos días, serenos—firmes—allí, esperando en son pacífico... lo que debió llegar ya.

... ..

Y yo olvidarme no puedo de que es el trabajador hombre, cuya herencia única es... lo que paga el "señor";

por eso pienso que acaso faltó, en vuestra casa el pan; (que es, al fin, a lo que esperan las que lo vuestro no os dan).

... ..

Por eso pienso que el día en que lloro el pequeño pidiendo pan, será el mismo en que habrá llegado el fin de vuestro silencio magno, de esa gran seriedad, con que—ya lo dije—, firmes, defendéis vuestra verdad.

... ..

Y ¿quién—otra vez pregunto—oscurará vuestra acción, si llega, siendo traída por la desesperación,

engendrada en la injusticia, guiada en la iniquidad, usada del confinar del oro y la impunidad?... MANUEL CASTILLA

El conflicto de Teléfonos

El Gobierno sigue imponiendo su criterio de parcialidad en la huelga de Teléfonos y el señor Maura, después de haber hecho manifestaciones hace un mes, en el sentido de que la huelga estaba terminada, ayer vuelve a decir que dentro de 48 horas quedaría "casi liquidado el asunto". El señor Maura, se ha equivocado una vez más, pues el conflicto no terminará mientras no se atiendan las peticiones formuladas por el personal en huelga, afiliado al Sindicato Nacional. Pretender lo contrario, el ministro de Gobernación, la Compañía y los delegados de los esquilotes, es envenenar más la cuestión.

En vista de las manifestaciones hechas por el señor Maura últimamente, este Comité Ejecutivo ha cursado los siguientes telegramas: "Madrid, Presidente Consejo ministros y ministro de Comunicaciones. — Protestamos habilidades e impopular ministro de Gobernación para solucionar conflicto telefónico haciendo manifestaciones Prensa en el sentido de que obligará Compañía admitir personal solicitado reingreso durante plazo concedido. Esto significa coacción para que personal claudique sin condiciones ante amenazas Maura y manobras Compañía. Comité Ejecutivo este Sindicato está dispuesto mantener huelga enérgicamente mientras no se dé una satisfacción a las bases presentadas por este Sindicato. Saluda, Comité Ejecutivo".

Vista la maniobra de la Compañía, que ha destacado delegados a las principales capitales para hacer sembrar el confusio-nismo entre los huelguistas dando noticias tendenciosas, hemos creído conveniente convocar un pleno de delegados provinciales que se celebrará en Barcelona, hoy, 29, a las 10 de la noche, en los locales del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en la calle Guardia, 12 1.º, para dar cuenta de la marcha del conflicto y actitud a seguir. Rogamos a los Comités provinciales se atengan a nuestra s instrucciones telegráficas sobre este asunto y procuren enviar representación o deleguen en algún compañero del Comité Ejecutivo. La Compañía ha enviado hoy por Correo, a los abonados de Cataluña, una comunicación en el sentido de que por falta de cobradores pasen por sus oficinas para hacer efectivo el recibo de su abono, pues de lo contrario, se procederá a desmontar el teléfono. A este llamamiento de la Compañía, que no queremos comentar, ha respondido el abo-

nado 24,856, don Antonio Andru, presentándose al Sindicato a hacer entrega de pesetas 6750, importe de las dos mensualidades de su abono.

También el señor Marín, alto empleado de la Compañía, está visitando personalmente a los mecánicos de automática para "rogarles vayan a prestar servicio". Por menos motivos, el juez especial, señor Aragónés, ha procesado y encarcelado a queridos compañeros nuestros. ¡Viva la libertad republicana y la igualdad socialista!

El periódico "La Tierra", de Madrid, dice algo más elocuente, que nuestras palabras, en el asunto de la Telefónica y el señor Prieto, que antes de ser ministro de Hacienda, se "comía crudos a los americanitos", cubre ahora sus vergonzosos negocios con la destitución de un delegado honrado, que ha pretendido en el Consejo de Administración hacer "pasar por el aro" a la poderosa Compañía americana. ¿Será cierto, lo que se murmura de Maura, Prieto, Largo Caballero y el vicepresidente de la Telefónica? Si esto se confirma, habría que dar por buenas las palabras pronunciadas por un socialista en el último mitin de Madrid, cuando gritaba a los que impugnaban su conducta: "Protestáis, porque no ocupáis el Poder para chupar del bote como nosotros".

LOS CONFLICTOS SOCIALES

La burguesía provoca otra huelga en Cádiz

Cádiz, 28. — El gobernador ha comunicado hoy a los periodistas que los obreros de la Carraca y San Carlos se han presentado con un escrito comunicando la huelga para mañana.

Fundan su resolución en que la Constructora ha querido llevar ella sola las negociaciones, estableciendo un régimen especial de compensaciones con el que se realiza una labor benéfica y no social; como la huelga está anunciada para 48 horas, no hay tiempo de llegar a una solución y añadió que el conflicto ya estaría resuelto si la Constructora no se hubiese negado a la intervención de la autoridad. — At-lante.

DE ALQUILERES

Las cosas que hacen los concejales

Los concejales del Ayuntamiento de Barcelona no se han enterado que desde casi dos meses algunos miles de ciudadanos se niegan a pagar el alquiler de los pisos que ocupan, por considerar excesivamente abusivos los precios que se exigen. Además es un abuso intolerable el que se comete, obligando a cada inquilino al pago de una o dos mensualidades en concepto de depósito.

Y nuestros concejales se proponen, se lo proponen por lo menos los señores Giralt, Ruiz y Sambilant, que sea el Ayuntamiento el guardador y explotador de los diez millones de pesetas que el pueblo de Barcelona se le exigen en depósitos de garantía de alquiler.

Si esta proposición se aprobara, no habría en Barcelona ciudadano que no pagara un tributo oneroso, aunque desde luego, no sería un impuesto tan inhumano como el de ahora, que reporta a los caseros una renta de casi un millón de pesetas. Pero más o menos inhumano, el ciudadano barcelonés que paga por el alquiler mensual de su piso lo equivalente a dos semanas de trabajo, no puede aceptar la propuesta de esos señores concejales, sino que ha de procurar, por los medios que dispone, no dar una sola peseta en concepto de depósito.

obtienen de sus fincas una renta de doscientos millones de pesetas, puedan imponer con el beneplácito de las autoridades, que coaccionan además a los inquilinos, una superrenta que es en realidad, el hambre de sus inquilinos.

Los señores concejales que entienden que esos diez millones invertidos en depósitos de garantía de alquileres, se han de movilizar, plantean mal la cuestión. Movilizarlos sí; pero que los movilize su legítimo propietario.

Sesenta, ochenta o cien pesetas representan para cualquier inquilino, la ropa que ha de comprar durante el año y que no compra; el importe de los gastos de escuela; el de la higiene y limpieza de las habitaciones que ocupa y que no puede verificar, etc., etc.

El Ayuntamiento no ha de pedir para sí, la renta de esos millones; si tiene necesidades apremiantes a que acudir, acuda a esa renta de los propietarios, que las pesetas que los inquilinos dejan en depósito es exacción, que aunque admite la ley, ha de repugnar a la conciencia y que será preciso, como sea, liquidar para siempre.

Ningún obrero puede disponer de diez pesetas para que vayan a engrosar la renta de un casero o los fondos de un municipio. El pueblo ha de oponerse a que prospere esta propalación y ha de lograr abolir los depósitos,